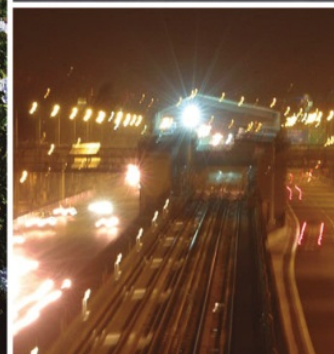


INFORME TRIMESTRAL

DIRECCIÓN GENERAL DE CONCESIONES

OCTUBRE - DICIEMBRE 2019





CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
HECHOS DESTACADOS	4
1. PROYECTOS POR ESTADO	7
1.1. Concesiones vigentes	7
1.2. Proyectos en Cartera	10
2. ESTADÍSTICAS DE CONSTRUCCIÓN	16
3. ESTADÍSTICAS DE OPERACIÓN	18
3.1. Infraestructura Vial	18
3.2. Infraestructura Aeroportuaria	25
3.3. Establecimientos Penitenciarios	31
3.4. Hospitales	32
3.5. Centro Metropolitano de Vehículos Retirados de Circulación (CMVRC)	33
3.6. Puerto Terrestre Los Andes	35
4. ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN Y DE CONTROVERSIAS	36
4.1. Multas	36
4.2. Controversias	36
5. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA (SIAC)	38
6. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y MEDIO AMBIENTE	39

INTRODUCCIÓN

La Dirección General de Concesiones (DGC) es la entidad encargada del estudio, estructuración contractual, licitación, construcción y supervisión de la operación y mantenimiento de los proyectos de infraestructura concesionada, y sus servicios conexos. La gestión de las tareas señaladas se origina por instrucción del propio Ministerio de Obras Públicas, o de otras instituciones públicas mandantes.

En este contexto, y consecuentemente con el compromiso de avanzar en la transparencia y responsabilidad de las instituciones públicas, se pone a disposición el Informe Trimestral de la Dirección General de Concesiones correspondiente a octubre-diciembre de 2019¹. Este documento tiene como principal objetivo dar cuenta de la gestión de la institución de manera sistemática, aportando datos relevantes para la proyección y análisis del sistema de concesiones en Chile.

La creación de la DGC, a partir de la Ley N° 21.044 publicada el 25 de noviembre de 2017, constituye un importante hito para el sistema de Asociación Público Privada, ya que permite contar con una institucionalidad permanente para desarrollar proyectos, con mayor capacidad técnica y administrativa. De esta manera se cuenta con una nueva herramienta de políticas públicas para dotar al país de mejor infraestructura y servicios de calidad.

La DGC, en tanto continuadora de la anterior Coordinación de Concesiones de Obras Públicas, tiene como misión potenciar la política de Asociación Público Privada, que ha incrementado significativamente el patrimonio estatal, al permitir esquemas de financiamiento y gestión privada para cubrir importantes brechas de infraestructura pública. En efecto, al cierre del año 2019, esta política da cuenta de 74 contratos de concesiones vigentes en diferentes etapas: 14 en fase de construcción, 52 en fase de operación y 8 en fase de operación y construcción simultáneamente². Si al conjunto anterior se agrega además la inversión ejecutada en proyectos extintos, el stock total de inversión comprometida en el sistema de concesiones se estima en aproximadamente USD 24.000 millones³.

Finalmente, cabe señalar que esta publicación entrega antecedentes sobre la actividad asociada a licitaciones en trámite durante el cuarto trimestre del año, la situación de las iniciativas privadas vigentes, así como sobre la cartera de licitación prevista hasta el año 2023. Además, proporciona datos respecto de los flujos de las concesiones viales, del tráfico en la red aeroportuaria concesionada y del funcionamiento de diversas concesiones de edificación pública.

¹ La fecha de cierre de la compilación de antecedentes de este informe corresponde al 15 de febrero de 2020.

² Se excluyen los contratos extintos, es decir, aquellos cuyas licitaciones ya cumplieron su periodo de operación.

³ Cifra estimada utilizando los valores promedio de 2017 tanto para la U.F. (26.571,93 CLP) como para el tipo de cambio de dólar (649,33 CLP).

HECHOS DESTACADOS

En el cuarto trimestre de 2019 se presentaron importantes avances en la cartera de licitación de proyectos, no siendo alterada por los sucesos posteriores al 18 de octubre, lo que ocurre también con la preparación de los llamados a licitación que están contemplados para el año 2020.

De esta forma, en el marco del Segundo Programa de Concesiones de Establecimientos de Salud, el 19 de diciembre se publicó el llamado a licitación para el primer grupo de hospitales correspondiente a la Red Maule. Este grupo está compuesto por tres recintos de mediana a alta complejidad, los que operarán en las comunas de Cauquenes, Constitución y Parral.

La concesión de la Red Maule involucra una inversión de USD 244 millones⁴ aproximadamente, que permitirá contar con un total 368 camas. En el detalle, el Hospital de Cauquenes tendrá capacidad de 136 camas para atender a una población estimada de 59.000 personas. En tanto, el recinto de Constitución dispondrá de 111 camas para una población estimada de 57.000 personas y el Hospital de Parral contará con 121 camas para beneficiar a una población de 58.000 personas.

En tanto, el 27 de noviembre se inició el proceso de licitación de la tercera concesión del Aeropuerto La Florida de La Serena. Esta considera la ampliación en 8.574 m² del edificio actual, con lo que alcanzará una superficie total de 12.938 m². Para ello el presupuesto oficial estimado es de USD 67,7 millones.

Por otra parte, el 19 de octubre fue publicado en el Diario Oficial el llamado a licitación para la segunda concesión del tramo Ruta 5 Talca-Chillán que considera un presupuesto estimado de USD 804 millones aproximadamente. El proyecto contempla el mejoramiento de la ruta, incorporando un bypass en Talca, junto con un nuevo puente sobre el Río Maule; aumenta la capacidad de las vías expresas y calles laterales, e incluye pódicos de telepeaje, enlaces, pasarelas y paraderos, entre otros. Asimismo, se moderniza la ruta existente en términos de seguridad vial, se rehabilita los actuales pavimentos y estructuras, y se reemplaza puentes antiguos.

Respecto del cierre de procesos de licitación, en octubre y noviembre de este año fueron publicados en el Diario Oficial los Decretos de Adjudicación de los proyectos “Segunda Concesión Ruta 5 Tramo Los Vilos - La Serena, y Conurbación” y “Segunda Concesión Ruta 66, Camino de la Fruta”⁵.

El primero considera la mantención y operación del tramo Los Vilos- La Serena de la Ruta 5 Norte, además de obras de mejoramiento a lo largo de su trazado, así como pódicos de telepeaje junto con las casetas manuales. En el caso de la conurbación La Serena - Coquimbo, el proyecto plantea calzadas expresas de tres pistas por sentido sin semáforos, pasarelas peatonales, pasos a desnivel, considerando sectores en trinchera, calles locales y cerca de 14 km de ciclovías.

⁴ Valorado con tipo de cambio observado (768,69 CLP) y Unidad de Fomento (28.293,52 CLP) del 13 de diciembre de 2019.

⁵ En el primer caso la fecha fue 28 de octubre de 2019 y en el segundo fue el 9 de noviembre de 2019.

El segundo de ellos considera el mejoramiento de 142 km de la Ruta 66, la incorporación de cuatro variantes y la construcción de defensas fluviales. El proyecto también incluye doble calzada y ampliación a terceras pistas en sectores con pendientes. De este modo, el mejoramiento de la Ruta 66 permitirá un tránsito fluido para camiones que se desplazan al Puerto de San Antonio.

En materia de proyectos en fase de Construcción, durante el cuarto trimestre del año todos han avanzado conforme a lo previsto por la DGC. En el caso de aquellos con inicio de obras más reciente, se puede mencionar el avance de 20,3% en Américo Vespucio Oriente tramo El Salto – Príncipe de Gales. En tanto, el Aeropuerto de Santiago AMB presenta un progreso de 68,1%.

En relación a los contratos en Operación, un hecho destacado del periodo fue el acuerdo entre el Ministerio de Obras Públicas y las autopistas urbanas por la rebaja del reajuste real anual de 3,5%, para mejorar obras y aliviar el bolsillo de los chilenos. Asimismo, el Ministerio junto a representantes de usuarios de autopistas y gremios del transporte, establecieron un acuerdo con el fin de mejorar el uso de las autopistas urbanas concesionadas de Santiago, incluyendo importantes beneficios para los usuarios respecto a las tarifas, deudas y multas asociadas al uso del TAG.

Una parte importante de los puntos acordados ya se ha implementado, con los siguientes efectos:

- La posibilidad de suscribir un convenio para repactar deudas con las distintas empresas concesionarias; sin intereses ni reajustes.
- Opción de un plan para usuarios intensivos, el que permite circular por las autopistas urbanas con una tarifa especial.
- Opción de descuento de un 50% de la tarifa para motos, previa firma de convenio.

A las medidas ya en marcha, se suma la aprobación unánime por parte de la Cámara de Diputados, en febrero de 2020, de la indicación presentada por el Ministerio de Obras Públicas al Proyecto de Ley que modifica la ley N° 18.290 de Tránsito, para delimitar la infracción que consiste en circular un vehículo sin dispositivo electrónico habilitado de pago de peajes o tarifas en autopistas concesionadas.

En el plano de funcionamiento, durante el cuarto trimestre de 2019, las transacciones⁶ contabilizadas en autopistas urbanas alcanzaron 409,7 millones. Esta cifra es un 3,5% menor que la de igual periodo de 2018. Esta caída en las transacciones obedece tanto a un menor flujo como a la no contabilización de pasadas por daños en los pódicos producidos a partir de los sucesos del 18 octubre. En el caso de las rutas urbanas, durante el periodo en análisis, el 10,3% de sus pódicos presentaron interrupción, con una duración entre 1 y 37 días. Al comparar las cifras trimestrales 2018 y 2019, sin considerar los pódicos que presentaron daño, la disminución en el número de transacciones es de un 2,0%.

Las transacciones totales de las Rutas Interurbanas, en el cuarto trimestre de 2019 fueron de 92,2 millones, cifra inferior en 12,2 millones a la registrada en el mismo periodo del año anterior, que es

⁶ Se entiende por transacción cada vez que un vehículo pasa y es registrado en un pódico o plaza de peaje de autopista.

equivalente a una caída de 11,4%. Esta caída en las transacciones obedece tanto a un menor flujo como a la no contabilización de pasadas por daños en los pórticos y plazas de peajes. En el caso de las rutas interurbanas, durante el periodo en análisis, el 23,9% de sus pórticos y plazas de peaje presentaron interrupción, con una duración entre 1 y 73 días. Al comparar las cifras trimestrales 2018 y 2019, sin considerar los pórticos y plazas que presentaron daño, la disminución en el número de transacciones es de 3,1%.

Siempre en materia vial, vale la pena destacar que en el mes de diciembre fue entregado a la comunidad el Enlace Florida, estructura de la concesión Acceso Norte a Concepción, que soluciona de manera segura y rápida la conexión entre la comuna del mismo nombre y la ciudad de Concepción. Gracias a esta obra, que inició su construcción en noviembre de 2018, los productores agrícolas y comerciantes de la zona podrán reducir significativamente los tiempos de desplazamiento.

En el ámbito de obras en funcionamiento, pero esta vez vinculado a los aeropuertos, el tráfico aéreo anotó un máximo histórico en 2019, pero refleja un cierre con el menor incremento anual desde 2015. Las manifestaciones sociales ocurridas durante el último trimestre del año impactaron en la tendencia que mostraba el traslado de pasajeros por este medio. En efecto, durante el cuarto trimestre de 2019 se observó un caída interanual de 5,8% en el transporte total de pasajeros por terminales concesionados. En el periodo octubre-diciembre se movilizaron por este medio un total de 6,1 millones de pasajeros. Acumulados en el año 2019 completo, se han transportado un total de 25,2 millones de pasajeros, esto es 6,0% más en comparación a 2018.

En el sector aeroportuario igualmente, desde el mes de octubre el Aeropuerto AMB de Santiago puso en operación el edificio de estacionamiento Expreso 2, el cual está ubicado en el actual recinto Expreso-Techado Poniente. La infraestructura ofrece más de 1.500 plazas en tres niveles, que se complementará con un boulevard en la azotea y otros servicios.

En el área de la edificación pública, el Estadio Techado Parque O'Higgins registró 28 eventos en el cuarto trimestre del año, convocando un público de 393.853 espectadores. Esta actividad es menor a la registrada en igual lapso de 2018, con 38 eventos. Así, acumulado en el año 2019, se contabilizaron 74 espectáculos, con 1.027.008 asistentes⁷.

Finalmente, en el ámbito de la Participación Ciudadana, durante el cuarto trimestre de 2019 se han desarrollado 91 actividades. Con ello, se aprecia que durante 2019, en total se realizaron 585 actividades con la comunidad, vecinos y actores claves, que corresponden a un total a 49 proyectos.

⁷ Las cifras no incluyen la actividad de Festival Lollapalooza, que ocupa parcialmente instalaciones del Estadio Techado.

1. PROYECTOS POR ESTADO

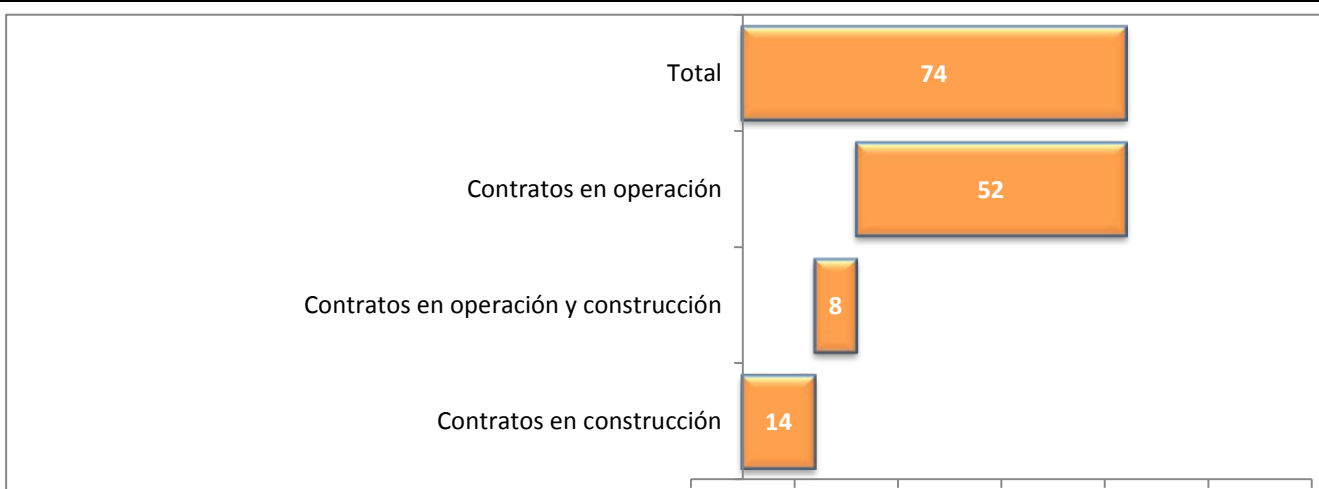
El sistema de concesiones, entre 1993 y diciembre de 2019, ha gestionado un total de 98 contratos que conllevan una inversión de USD 24.000 millones aproximados. Los contratos extintos, es decir aquellos cuyas licitaciones ya cumplieron su período de explotación, alcanzan a 24 y sus inversiones fueron de USD 823 millones. Esta cifra permite contextualizar el volumen de las inversiones y obras que la Dirección General de Concesiones tiene asociadas a los contratos vigentes.

1.1. Concesiones vigentes

Al 30 de diciembre de 2019 existen 74 contratos de concesiones vigentes (Gráfico 1). Estos se encuentran en distintas fases de avance: construcción, operación, o bien operación y construcción simultáneamente.

Estos proyectos, han materializado inversiones por alrededor de USD 16.766 millones a la fecha⁸. Es importante mencionar que aún queda por concretar alrededor de USD 6.412 millones en obras vigentes, lo que da un monto total comprometido de USD 23.178 millones referido a los contratos actuales.

Gráfico 1
Cantidad de contratos de concesiones vigentes al cuarto trimestre de 2019, por etapa del proyecto.

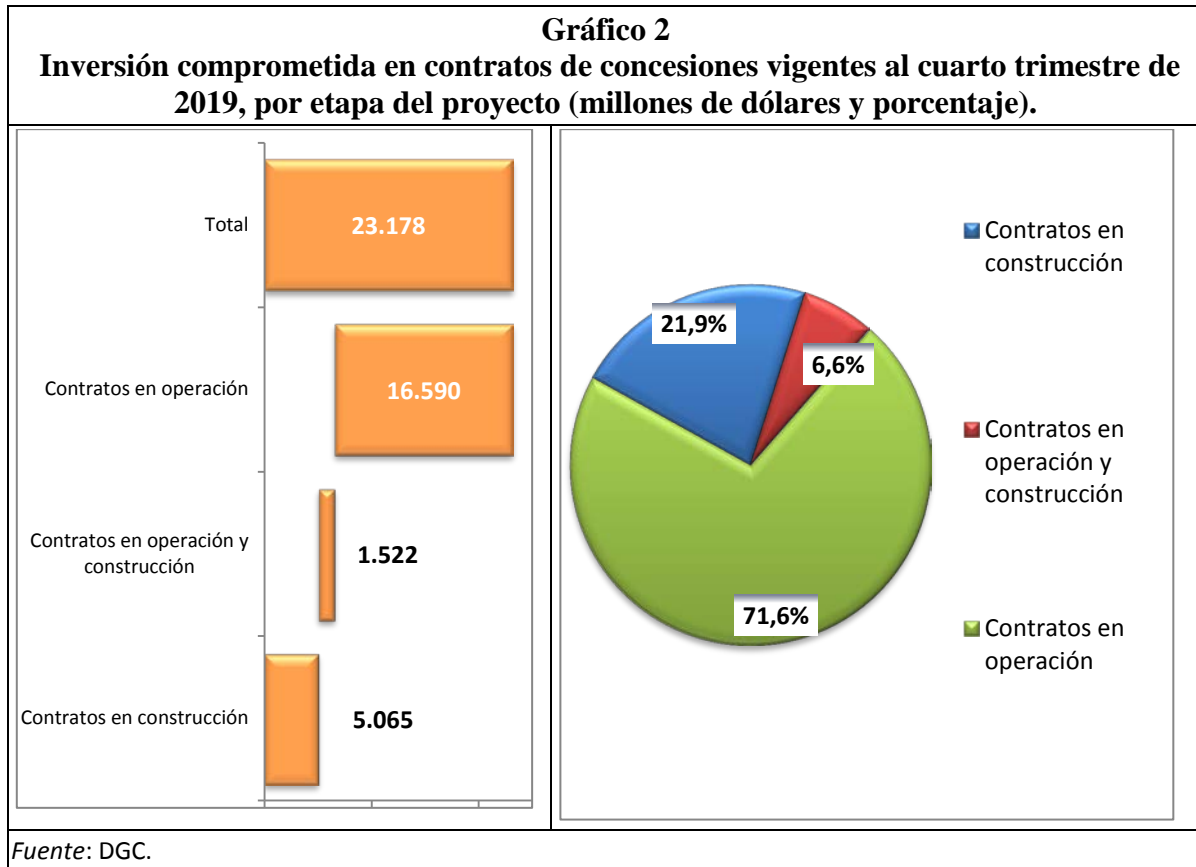


Fuente: Dirección General de Concesiones (DGC)

Considerando la inversión comprometida de proyectos vigentes, esto es la inversión materializada y por ejecutar, la distribución de contratos es la siguiente: un 71,6%, equivalente a USD 16.590 millones, corresponde a contratos en operación; un 21,9%, esto es USD 5.065 millones, a contratos en construcción; y un 6,6%, que representa USD 1.522 millones, a contratos en construcción y operación

⁸ Se consideraron los valores promedio de 2017 tanto para la U.F. (26.571,93 pesos) como para el tipo de cambio de dólar (649,33 pesos). El cierre de los datos de inversión materializadas es al primer semestre de 2019.

(Gráfico 2). Las cifras anteriores son reflejo de la diferencia que se aprecia en la cantidad de proyectos por cada etapa.

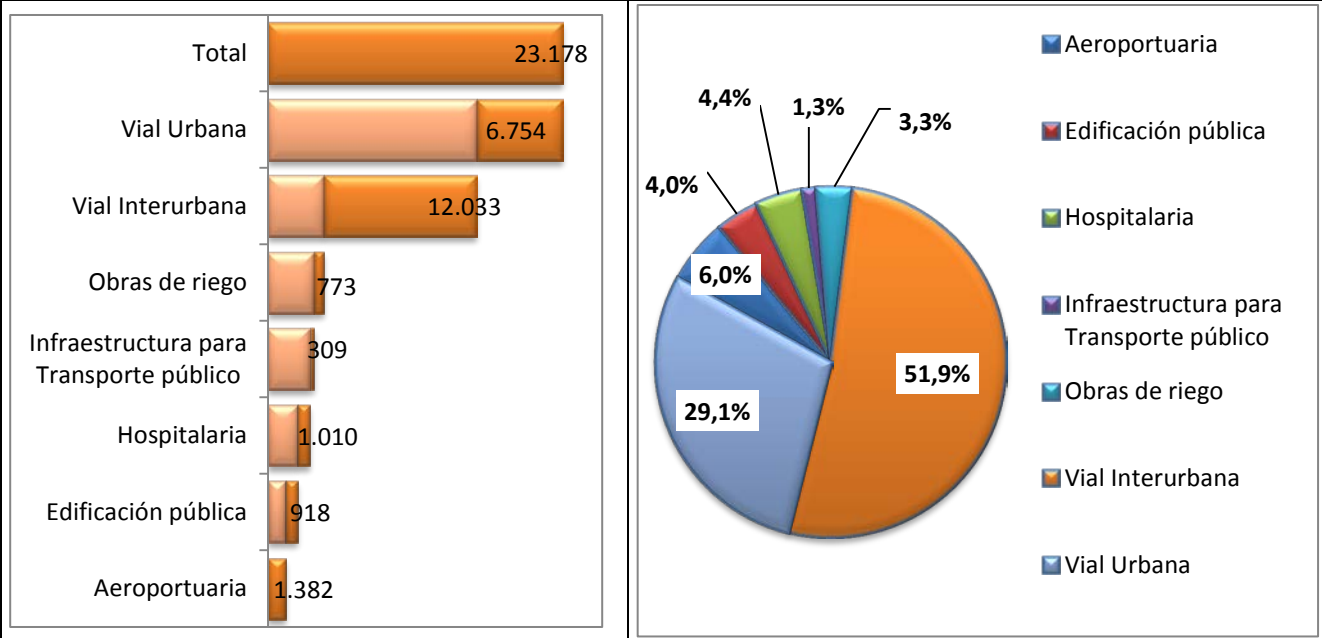


Al analizar la inversión comprometida por tipo de infraestructura (Gráfico 3), se concluye que la vial interurbana concentra el mayor porcentaje de recursos, alcanzando un 51,9%, seguida de la infraestructura vial urbana con un 29,1%. De esta forma las obras viales explican el 81,1% de la inversión comprometida. Le siguen, con mayor distancia, aeropuertos (6,0%), hospitales (4,4%) y otra edificación pública (4,0%)⁹.

⁹ Otra edificación pública incluye infraestructura como: Centro de Justicia, Plaza de la Ciudadanía, Estadio Techado de Parque O'Higgins, Puerto Terrestre Los Andes y Centro Metropolitano de Vehículos Retirados de Circulación, entre otros.

Gráfico 3

Inversión comprometida en contratos de concesiones vigentes al cuarto trimestre de 2019, por tipo de proyecto (millones de dólares y porcentaje).



Fuente: DGC.

El sector vial interurbano, a diciembre de 2019, está compuesto por 33 proyectos con contrato vigente¹⁰, que están distribuidos en 13 proyectos en la Ruta 5 y 20 en rutas transversales. Sobre el total de estos proyectos, 6 de ellos se encuentran en construcción¹¹, 2 en construcción y operación¹², y los otros 25 en operación.

La inversión comprometida (es decir materializada y por ejecutar) en estos proyectos es de USD 12.033 millones. De este valor, un 52,6 % corresponde a la Ruta 5 y el restante 47,4% a las Rutas Transversales.

La infraestructura vial urbana comprende un total de 9 proyectos, 3 de ellos en construcción, 1 en construcción y operación¹³, y los otros 5 en operación.

La inversión en hospitales comprende 5 establecimientos. Maipú y La Florida están en funcionamiento desde 2013 y son parte de un solo contrato de concesión. El Hospital de Antofagasta entrega servicios desde octubre de 2017. Los restantes 2 hospitales, al cierre del cuarto trimestre, están en construcción y

¹⁰ Esta cifra no incluye los proyectos terminados.

¹¹ Estos son: Rutas de Loa, Ruta 180 Nahuelbuta, Puente Industrial sobre el Río Bío Bío, Concesión Vial Mejoramiento Ruta G-21, Segunda Concesión Ruta 5 Tramo Los Vilos – La Serena y Ruta 66, Camino de la Fruta.

¹² Estos son: Segunda Concesión de Túnel el Melón y de Nogales –Puchuncaví.

¹³ En construcción se trata de Concesión Américo Vespucio Oriente Tramo Av. El Salto – Príncipe de Gales, Concesión Américo Vespucio Oriente Tramo Av. Príncipe de Gales – Los Presidentes y Conexión Vial Ruta 78 hasta Ruta 68. En construcción y operación corresponde a Segunda Concesión Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez.

son Félix Bulnes y Salvador-Geriátrico. Estos dos establecimientos dan cuenta del 48,6% de la inversión comprometida en recintos hospitalarios.

En relación a otra edificación pública, esta comprende un total de 10 contratos de concesión y una inversión comprometida de USD 918 millones, de la cual el 89,2% está materializada al cuarto trimestre de 2019. El 46,9% de la inversión comprometida corresponde a 8 centros penitenciarios¹⁴ que están distribuidos en 3 contratos de concesión. El Centro de Justicia de Santiago, el Estadio Techado Parque O'Higgins, el Puerto Terrestre Los Andes, el Complejo Fronterizo Los Libertadores, el Centro Metropolitano de Vehículos Retirados de Circulación, la Plaza de la Ciudadanía y el Teleférico Bicentenario explican el otro 53,1% restante.

Por su parte, la infraestructura aeroportuaria concesionada abarca 11 terminales, encontrándose 5 de ellos en construcción y operación, y los 6 restantes en operación. Los aeropuertos en construcción y operación son: Aeropuerto Arturo Merino Benítez de Santiago (AMB), Carriel Sur de Concepción, Diego Aracena de Iquique, El Tepual de Puerto Montt y Chacalluta de Arica. Estos 5 recintos aeroportuarios dan cuenta del 81,3% de la inversión comprometida en infraestructura aeroportuaria concesionada.

La cartera de concesiones adjudicada contempla también 3 embalses: Convento Viejo, en la Región de O'Higgins, La Punilla,¹⁵ en la Región del Ñuble, y Las Palmas, en la Región de Valparaíso; los 2 últimos en fase de construcción a fines del cuarto trimestre.

1.2. Proyectos en Cartera

La cartera de concesiones abarca un conjunto de licitaciones que se encuentran en distintas etapas, que corresponden a las siguientes:

- En preparación de llamado a licitación
- Llamada a licitación iniciada
- Llamada a licitación finalizada y en trámite de adjudicación

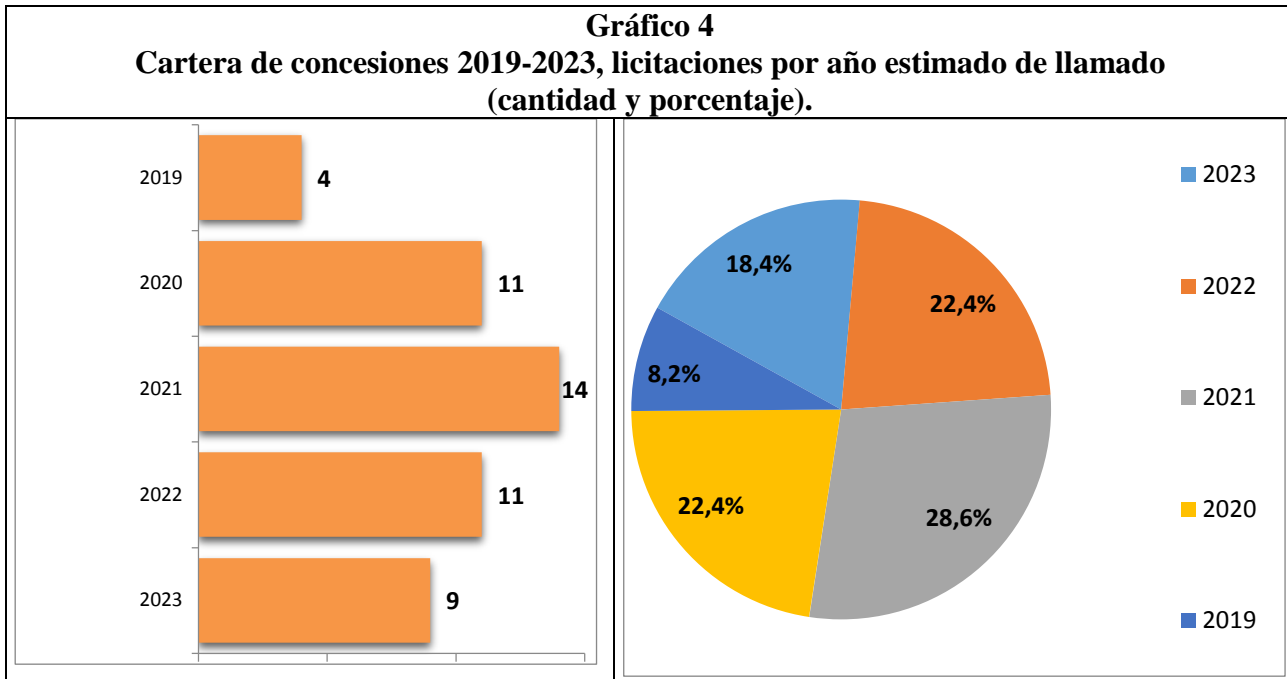
La cartera del periodo 2019 – 2023 asciende a 61 proyectos, agrupados en 49 licitaciones con inversiones estimadas del orden de USD 14.000 millones. De estos, 7 proyectos agrupados en 4 licitaciones estaban con el llamado abierto o en proceso de licitación al 31 de diciembre y serán adjudicados durante 2020¹⁶.

¹⁴ Se trata de los establecimientos penitenciarios emplazados en Alto Hospicio, La Serena y Rancagua (Grupo 1); las ciudades de Antofagasta y Concepción (Grupo 2); y los centros Santiago 1, Valdivia y Puerto Montt (Grupo 3).

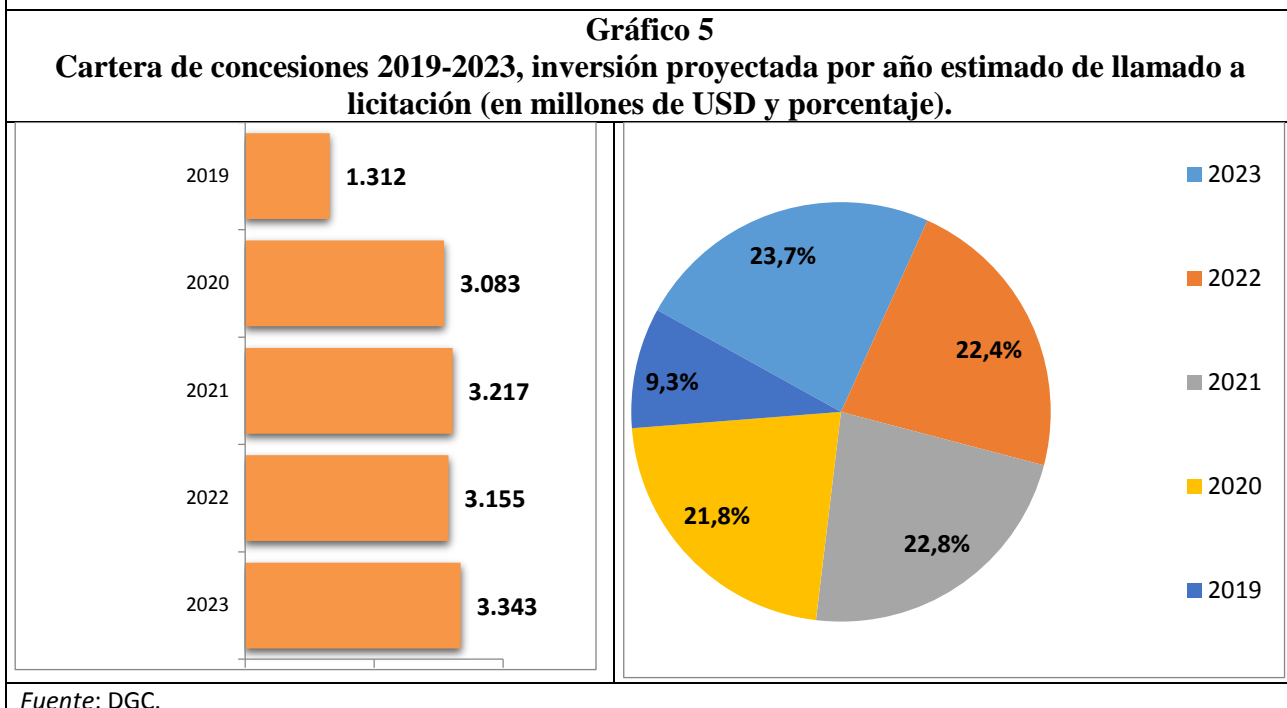
¹⁵ El contrato de Embalse La Punilla está en proceso de extinción anticipada.

¹⁶ Estas son: Concesión Red Aeroportuaria Austral: Aeródromo Balmaceda, Tercera Concesión Aeropuerto Carlos Ibañez del Campo de Pta. Arenas, Segunda Concesión Ruta 5 Tramo Talca – Chillán, Tercera Concesión Aeropuerto La Florida de la Serena y Concesión Red Maule: Hospital de Cauquenes, Hospital de Constitución y Hospital de Parral.

Estas 4 licitaciones comprometen inversiones entorno a USD 1.300 millones. Las restantes 45 licitaciones serán llamadas a licitación entre 2020 y 2023, y totalizan inversiones por USD 12.798 millones¹⁷, cifra equivalente a licitar un promedio anual de USD 3.200 millones.



Fuente: DGC.



Fuente: DGC.

¹⁷ Se consideraron los valores del 30 de junio y 29 de junio de 2018 de UF (27.158,77 CLP) y tipo de cambio observado (647,95 CLP) respectivamente.

El sector que concentra el mayor volumen de recursos y proyectos es vialidad interurbana. Este da cuenta de 15 licitaciones y del 47,8% de las inversiones, con un monto total estimado de USD 6.750 millones. De estos, la Segunda Concesión Talca Chillán tiene su llamado a licitación abierto, y considera una inversión estimada de USD 804 millones.

El sector hospitalario es el segundo en términos de volumen de recursos y número de concesiones. La cartera considera efectuar 10 llamados a licitación para generar proyectos en 18 recintos de salud, dotando en torno a 3.500 camas en 6 regiones del país. Estos proyectos dan cuenta del 16,9% de la inversión proyectada. Cabe destacar que la licitación Grupo de Hospitales I: Red Maule fue llamada en diciembre de 2019 para dotar de nueva infraestructura hospitalaria en las comunas de Cauquenes, Constitución y Parral,

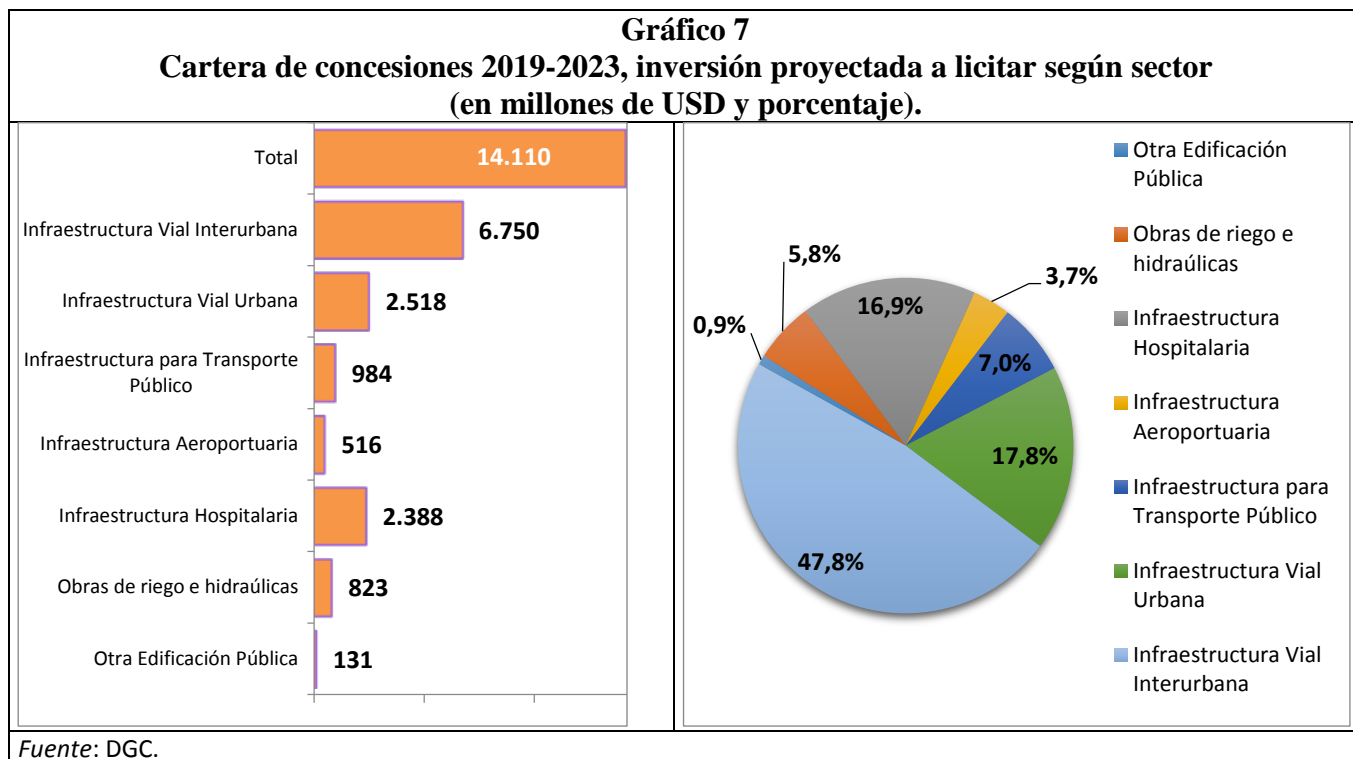
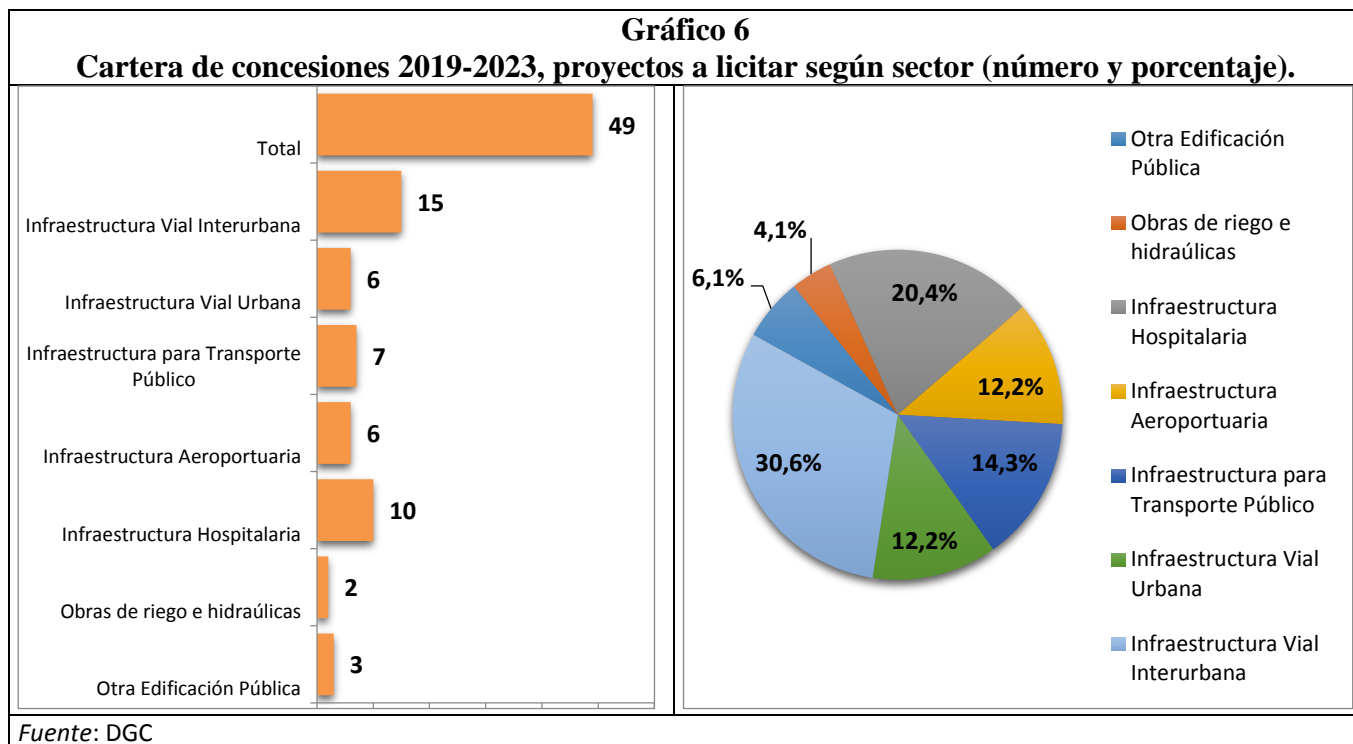
En tanto, la vialidad urbana con 6 licitaciones da cuenta del 17,8% de la inversión de la cartera, la que asciende a USD 2.518 millones. Estos proyectos están orientados a mejorar la conectividad urbana, con 3 de ellos localizados en la Región Metropolitana y 1 en Puerto Montt.

Los restantes 18 contratos de concesión a licitar representan el 17,4 % de la inversión y se distribuyen en infraestructura aeroportuaria, infraestructura para el transporte público¹⁸, obras de riego y otra edificación pública¹⁹. De las 6 licitaciones aeroportuarios en cartera, 2 tienen su llamado abierto, y corresponden a Tercera Concesión Aeródromo La Florida de La Serena y Concesión Red Aeroportuaria Austral. Este último junto con licitar la tercera concesión del aeropuerto de Punta Arenas, incorpora el Aeródromo Balmaceda al sistema de concesiones. Estas 2 licitaciones suman una inversión estimada de USD 230 millones. La cartera también incorpora a la red de aeropuertos concesionados los de Cañal Bajo (Osorno) y Mocopulli (Chile)

Desde otra perspectiva, es interesante recalcar que 13 licitaciones contribuyen a facilitar la movilidad urbana. De éstos, 6 de ellos corresponden a autopistas urbanas, otros 2 a mejoras en transporte público y los restantes 5 a masificación de nuevos sistemas de transporte como son tranvías y teleféricos. Cabe destacar que de estos 5 proyectos, se construirán 4 en regiones.

¹⁸ Esta categoría abarca un total de 11 llamados a licitación.

¹⁹ Esta última categoría incluye Estadio Techado Parque O'Higgins y Concesión de sistema de alerta temprana de tsunami, entre otros.



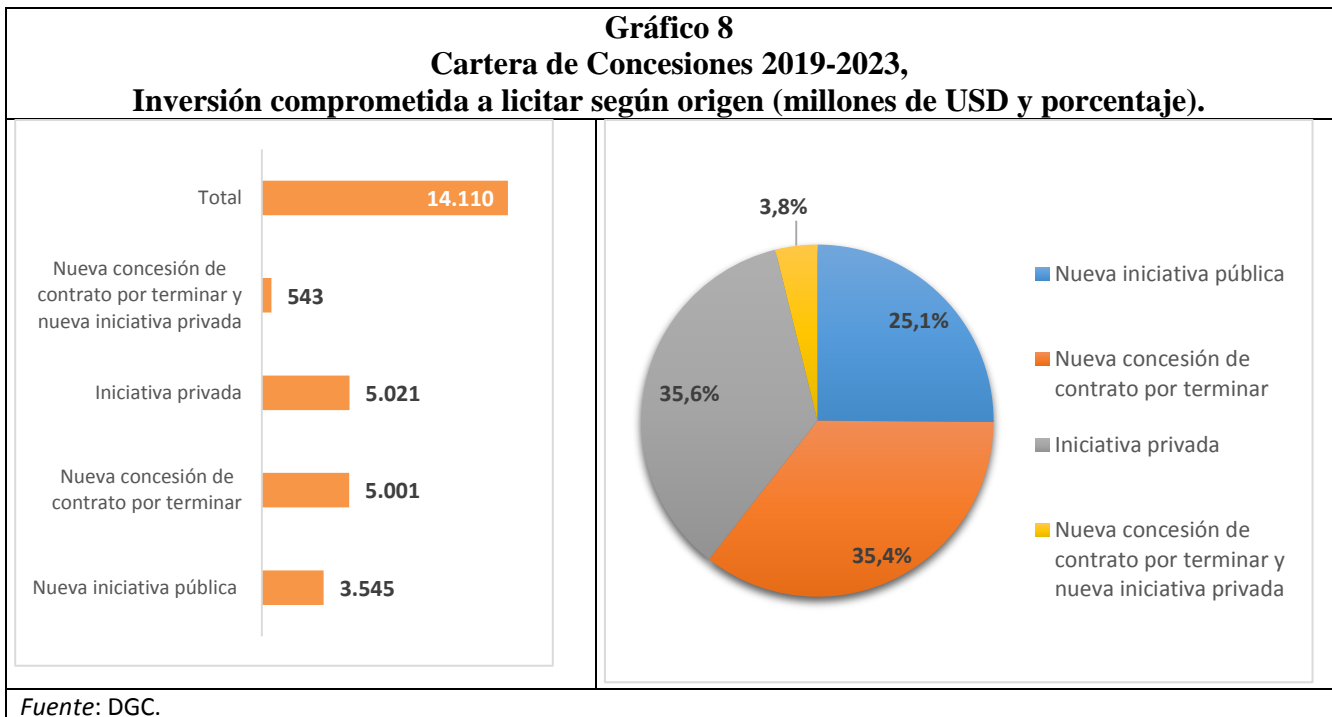
De las 49 licitaciones previstas en la cartera de concesiones, 19 corresponden a nuevas concesiones de contratos por terminar (relicitaciones), 15 tienen origen en una iniciativa privada, 14 se asocian a una

nueva iniciativa pública, y 1 es una nueva concesión de contrato por terminar unida a una iniciativa privada (Ruta 5 tramo Temuco – Río Bueno más Accesos a Valdivia).

El Aeropuerto El Tepual forma parte de los contratos que serán relicitados. La cartera considera que formarán parte de este mismo contrato los aeropuertos de Cañal Bajo (Osorno) y Mocopulli (Chiloé). De esta forma estos dos aeropuertos pasarán a formar parte de la red de aeropuertos concesionados.

Por otra parte, la DGC incorporó a la Cartera 2019-2023 la iniciativa privada Concesión Sistema de Alerta Temprana para Tsunamis, el cual se está desarrollando en conjunto con ONEMI. Este permitirá a esta última institución fortalecer sus sistemas con el fin de proteger oportunamente a toda la población que se encuentre en zona de evacuación ante la eventualidad de un tsunami.

Las 29 licitaciones de iniciativas privadas y nuevas iniciativas públicas, incorporadas en la cartera de concesiones, dan cuenta de una inversión total de USD 8.566 millones, equivalente a un 60,7% de la cartera.



En otro plano, al 31 de diciembre de 2019 la DGC tiene a su cargo 41 iniciativas privadas, 16 de ellas están consideradas en la cartera²⁰, y otras 25 se encuentran en análisis²¹. En función de su factibilidad,

²⁰ Esta cifra incluye la iniciativa privada “Acceso a Valdivia” que forma parte de las obras de la segunda licitación del tramo Temuco – Río Bueno de la Ruta 5.

²¹ Esta cifra incluye las 2 iniciativas no recomendadas de interés público por el Consejo de Concesiones en sesión del 10 de noviembre de 2019, según consta en acta publicada, y cuyos oficios de formalización se encontraba en trámite al 31 de diciembre de 2019. Este últimos fueron emitidos el 30 de enero de 2020 y se trata de las iniciativas privadas Centro Logístico Apoyo Puerto San Antonio y Nuevas residencia de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en gran Santiago, gran Valparaíso y gran Concepción.

avance y priorización, estos proyectos pueden formar parte de la cartera de referencia planificada a 5 años.

Lo anterior sin perjuicio que, tanto dentro como fuera del Ministerio de Obras Públicas, otras iniciativas públicas son materia de estudio y pueden ser ejecutadas a través del sistema de concesiones.

El proceso que siguen las iniciativas privadas considera una etapa de presentación y una etapa de proposición. En la primera se presenta un perfil preliminar ante la DGC, quién evalúa si cumple con un conjunto de requisitos, y de ser así la iniciativa prosigue a la etapa propiamente de presentación ante el Consejo de Concesiones. Eso implica que, reuniendo los estudios correspondientes, se somete a consideración de interés público por parte del Consejo, emitiendo esta entidad una recomendación, tal como establece la legislación vigente²².

Una vez que dicha recomendación es efectuada y ratificada formalmente por el MOP, los proyectos ingresan a la etapa de proposición. Esta es una fase de estudio avanzado, que es la de pre-factibilidad, para transformarse finalmente en un anteproyecto referencial. Este último es el que servirá de base para iniciar el proceso de licitación.

El Gráfico 9 resume las 25 iniciativas privadas en estudio que están en tramitación o análisis. De éstas, 18 están en etapa de presentación, esto es que han cumplido los requisitos iniciales y sus antecedentes están en evaluación. Siguiendo las etapas del proceso, las restantes 7 iniciativas han sido revisadas y formalizadas como de interés público, encontrándose en etapa de proposición, y con estudios en marcha para un anteproyecto referencial.

Gráfico 9
Estado de iniciativas privadas en proceso al 30 de diciembre de 2019.



Fuente: DGC

²² El Consejo de Concesiones es una entidad de carácter consultivo del MOP, que emite una recomendación (informe previo), entre otras cosas, para declarar de interés público los proyectos de iniciativa privada; determinar que un proyecto de iniciativa privada sea ejecutado con un mecanismo distinto al de concesiones; y analizar los proyectos de iniciativa pública que se considerará ejecutar mediante el sistema de concesiones.

2. ESTADÍSTICAS DE CONSTRUCCIÓN

Al cierre del cuarto trimestre de 2019, existen 14 contratos en etapa de construcción, y 8 en construcción y operación simultáneamente. Estos 22 contratos tienen un presupuesto oficial estimado de UF 150,5 millones, distribuidos en 9 contratos con obras iniciadas con un presupuesto de UF 58,8 millones, y 13 contratos con obras por iniciar con un presupuesto de UF 91,7 millones.

Respecto de los 14 contratos en construcción, 4 están con obras iniciadas, correspondiendo 2 de estos a concesiones hospitalarias. El tercer contrato corresponde a la concesión Américo Vespucio Oriente Tramo Av. El Salto – Príncipe de Gales con un nivel de avance de 20,3%. El otro contrato corresponde al Embalse Las Palmas e inició obras durante el tercer trimestre de 2019. En conjunto, se estima que estos 4 proyectos han ejecutado UF 10,3 millones, cifra referencial que se obtiene aplicando el grado de avance al presupuesto estimado.

Tabla 1
Proyectos en construcción con ejecución de obras, al 30 de diciembre de 2019.

Proyectos en Construcción con Obras Iniciadas	Presupuesto Oficial Estimado UF	% Avance
Concesión Américo Vespucio Oriente Tramo Av. El Salto – Príncipe de Gales	21.900.000	20,3%
Hospital del Salvador e Instituto Nacional de Geriatria	6.714.000	7,5%
Hospital Félix Bulnes	5.300.000	99,9%
Concesión Embalse Las Palmas	3.880.000	1,1%
Subtotal	37.794.000	

Fuente: DGC.

Los restantes 10 proyectos en construcción se encuentran desarrollando la ingeniería de las obras. Estos proyectos representan inversiones estimadas por UF 82,9 millones.

Tabla 2
Proyectos en construcción con desarrollo de fase ingeniería, al 30 de diciembre de 2019.

Proyecto	Presupuesto Oficial Estimado UF
Segunda Concesión Vial Rutas del Loa	7.330.000
Concesión Américo Vespucio Oriente, Tramo Av. Príncipe de Gales – Los Presidentes	19.670.000
Concesión de la Obra Pública Embalse La Punilla ²³	9.410.000
Concesión Teleférico Bicentenario	1.948.603
Puente Industrial sobre el Río Bío Bío	4.420.000
Conexión Vial Ruta 78 hasta Ruta 68	6.100.000
Mejoramiento Ruta Nahuelbuta	6.125.000
Concesión vial mejoramiento Ruta G-21	2.308.000
Concesión Ruta 5 Tramo Los Vilos – La Serena	12.155.000
Concesión Ruta 66, Camino de La Fruta	13.425.000
Subtotal	82.891.603

Fuente: DGC.

²³ En proceso de extinción anticipada.

En cuanto a los 8 proyectos en construcción y operación simultáneamente, 5 de ellos han iniciado obras. Las obras que presentan el mayor avance corresponden a la Segunda Concesión Aeropuerto Carriel Sur de Concepción con un 91,3%, y le sigue la Segunda Concesión Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez de Santiago con un 68,1%. En su conjunto, los 5 proyectos presentan una inversión presupuestada de UF 21,0 millones, como indica la siguiente tabla.

Tabla 3
Proyectos en construcción y operación con obras, al 30 de diciembre de 2019.

Proyectos en Operación y Construcción simultánea con Nuevas Obras Iniciadas	Presupuesto Oficial Estimado UF	% Avance en Físico en Construcción
Segunda Concesión Aeropuerto Carriel Sur de Concepción	770.000	93,1%
Segunda Concesión Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez de Santiago	14.980.000	68,1%
Segunda licitación Concesión Túnel El Melón	3.026.000	32,4%
Cuarta Concesión Aeropuerto El Tepual de Puerto Montt	810.000	7,0%
Cuarta Concesión Aeropuerto Diego Aracena de Iquique	1.420.000	6,1%
Subtotal	21.006.000	

Fuente: DGC.

Los restantes 3 proyectos, señalados en Tabla 4, están simultáneamente en construcción y operación, y se encuentran sólo en fase ingeniería. Estos proyectos representan inversiones por UF 8,8 millones.

Tabla 4
Proyectos en construcción y operación con desarrollo de fase ingeniería, al 30 de diciembre de 2019.

Proyecto en Operación y Construcción simultánea con Nuevas Obras en Fase de Ingeniería	Presupuesto Oficial Estimado UF
Segunda licitación Concesión Camino Nogales - Puchuncaví	5.250.000
Segunda Concesión Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez	1.500.000
Segunda Concesión Aeropuerto Chacalluta de Arica	2.031.000
Subtotal	8.781.000

Fuente: DGC.

3. ESTADÍSTICAS DE OPERACIÓN

La inversión total materializada en los contratos en operación asciende a USD 15.747 millones. En tanto, la inversión comprometida en este grupo, que es la suma de la inversión recién indicada más la inversión por ejecutar en obras de mejoramiento (USD 843 millones)²⁴, asciende a USD 16.590 millones.

Al cuarto trimestre de 2019, hay un total 52 de contratos de concesiones en operación. La inversión de este conjunto se distribuye con un 87,0% en contratos viales, un 5,7% en a infraestructura hospitalaria y penitenciaria y el restante 7,3% se encuentra en infraestructura aeroportuaria, transporte público y otra edificación pública.

Adicionalmente existen un total de 8 contratos que están en operación y construcción, y que por ende se encuentran prestando servicios. Estos contratos se distribuyen en 5 contratos de infraestructura aeroportuaria y 3 de infraestructura vial.

3.1. Infraestructura Vial

Actualmente hay 33 proyectos de infraestructura vial en operación²⁵, de los cuales 15 son Rutas Transversales, 12 corresponden a tramos concesionados de la Ruta 5²⁶ y 6 son Autopistas Urbanas²⁷.

La inversión en infraestructura vial y la definición de sus niveles de servicio son vitales para la calidad de vida que tendrán los habitantes de nuestras ciudades, sin perjuicio de otras medidas de ordenamiento de la circulación vehicular que puedan tomarse por parte de las autoridades competentes a futuro. Es así que actualmente el sistema de concesiones entrega más de 3.300 kilómetros de ruta, con puentes, pasarelas, atraviesos y paraderos, entre otros elementos de servicio. Parte de la labor del sistema de concesiones es velar por la correcta y oportuna mantención de éstos.

Autopistas urbanas

Flujos²⁸

Durante el cuarto trimestre de 2019, las transacciones contabilizadas en autopistas urbanas alcanzaron 409,7 millones. Esta cifra es un 3,5% menor que la de igual periodo de 2018. Esta caída en las transacciones obedece tanto a un menor flujo como a la no contabilización de pasadas por daños en los pórticos producidos a partir de los sucesos del 18 octubre. En el caso de las rutas urbanas, durante el periodo en análisis, el 10,3% de sus pórticos presentaron interrupción, con una duración entre 1 y 37

²⁴ Esta cifra abarca 12 proyectos, siendo los más relevantes el Sistema Norte –Sur, Ruta 5 Tramo Santiago –Talca y Ruta 78.

²⁵ Estos contratos corresponden a 30 en operación, y 3 en operación y construcción simultánea.

²⁶ Esta cifra incluye la Concesión Santiago –Los Vilos en la totalidad de sus tramos.

²⁷ Las 6 autopistas urbanas son Américo Vespucio Sur, Américo Vespucio Norte, Autopista Central (Sistema Norte Sur), Costanera Norte (Sistema Oriente Poniente), Túnel San Cristóbal y Acceso Vial AMB.

²⁸ Las cifras de flujo que se presentan a continuación son provisorias, actualizadas a diciembre 2019.

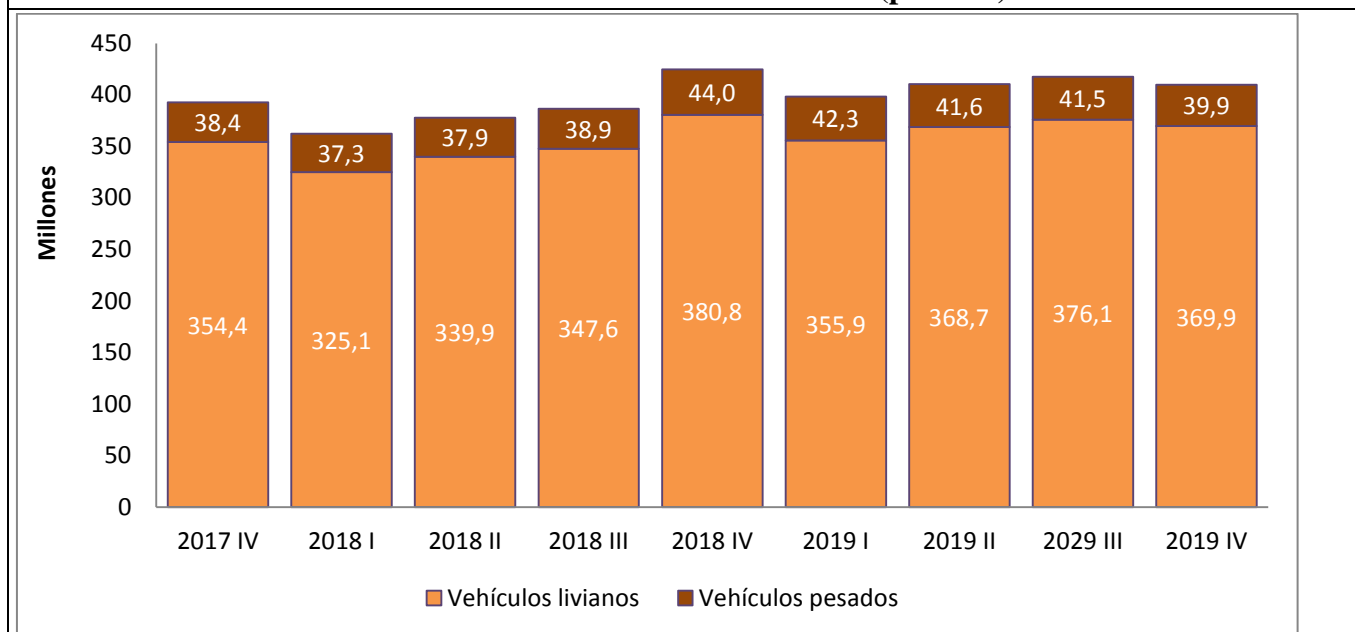
días. Al comparar las cifras trimestrales 2018 y 2019, sin considerar los pórticos que presentaron daño, la disminución en el número de transacciones es de un 2,0%.

Las transacciones anuales entre 2019 y 2018 crecen en un 5,4%, considerando el conjunto de pórticos. Parte de este crecimiento obedece a la incorporación del tramo urbano Santiago- Lampa²⁹ a partir desde el 1 de agosto de 2018 y un nuevo pórtico en Autopista Central durante agosto de 2019³⁰. Al mantener la misma base de comparación entre 2018 y 2019, la tasa de crecimiento interanual es de 0,7%

Durante el cuarto trimestre los vehículos livianos³¹ mostraron una variación en doce meses de -2,9% al considerar todos los pórticos. La caída en el tráfico se atenúa a un 1,5%, al considerar sólo los pórticos que han estado permanentemente activos durante el trimestre.

Por su parte, al considerar el conjunto de pórticos los vehículos pesados experimentaron una caída de 9,4% durante el cuarto trimestre de 2019 respecto de igual periodo de 2018. Al considerar los pórticos que han estado siempre activos durante el trimestre, la caída en el tráfico es de 6,7%.

Gráfico 10
Transacciones trimestrales en autopistas urbanas por tipo de vehículo,
IV trimestre 2017 – IV trimestre 2019 (pasadas).



Fuente: DGC.

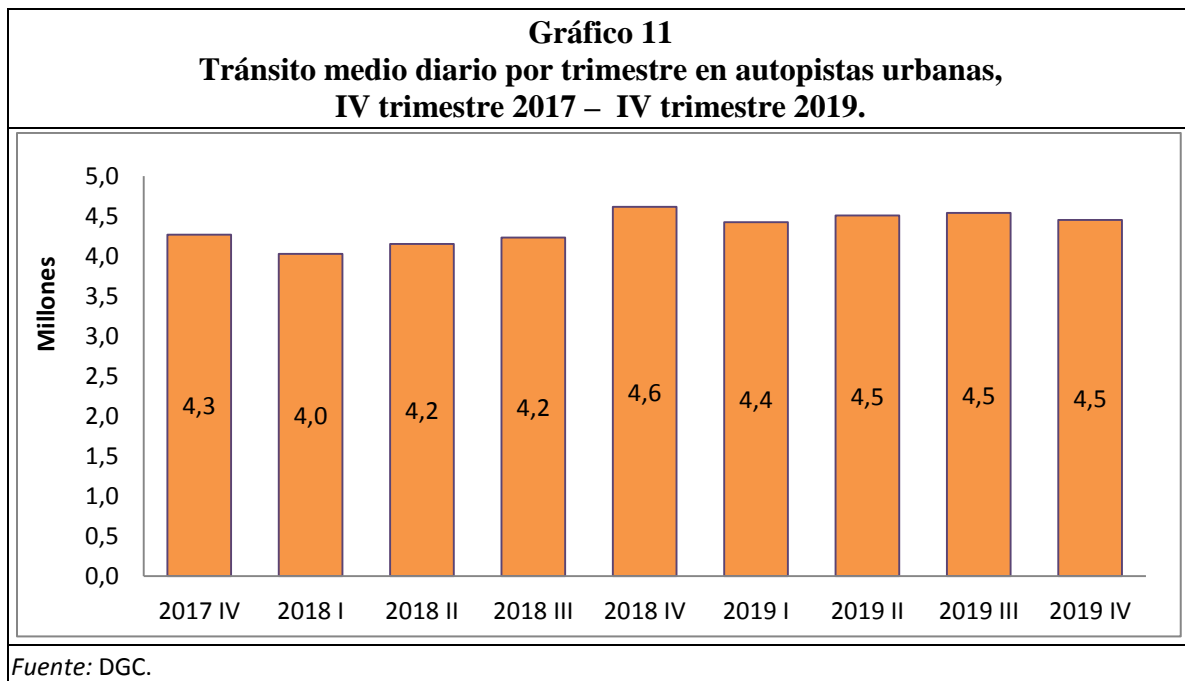
²⁹ La contabilización de tráfico urbano de esta ruta partió en 2018 y abarca 8 pórticos, 4 por sentido, que existen entre el inicio de la concesión y el peaje de Lampa. Los flujos de vehículos del peaje de Lampa forman parte de la categoría de rutas interurbanas.

³⁰ El nuevo pórtico en Autopista Central corresponde Catemito – Calera de Tango (PA 37).

³¹ Se considera vehículo liviano a los autos, camionetas con/sin remolque, motos y motonetas. En tanto, vehículo pesado son todos los buses y camiones, independiente del número de ejes.

Tránsito Medio Diario (TMD)

Las transacciones se reflejan en el Tránsito Medio Diario (TMD), indicador que representa el promedio diario de pasadas que se producen en las autopistas urbanas. Se aprecia en el Gráfico 11, una caída de 3,5% entre el cuarto trimestre de 2019 y el mismo lapso de 2018. En términos anuales existe un crecimiento de 5,3% en el TMD, el que está influido por la entrada del tramo urbano de Santiago – Los Vilos, y de un nuevo pórtico en Autopista Central. Al mantener la base de comparación, el crecimiento interanual es de 0,7%



Entre los meses de octubre y diciembre de 2019, la autopista urbana con mayor volumen de transacciones diarias fue el Sistema Norte-Sur (Autopista Central), con 1,5 millones. Le siguen Sistema Oriente-Poniente (Costanera Norte) y Américo Vespucio Sur con transacciones diarias en torno a 900.000, y Américo Vespucio Norte con una cifra de 810.000. Por su parte, el tramo urbano de Santiago – Los Vilos presenta en torno a las 230.000 pasadas diarias. Más atrás se ubican Túnel San Cristobal y Acceso Vial a AMB, con cifras en torno a 61.000 y 34.000 pasadas diarias respectivamente. En anexo del Informe Trimestral se presenta mayor detalle de esta materia.

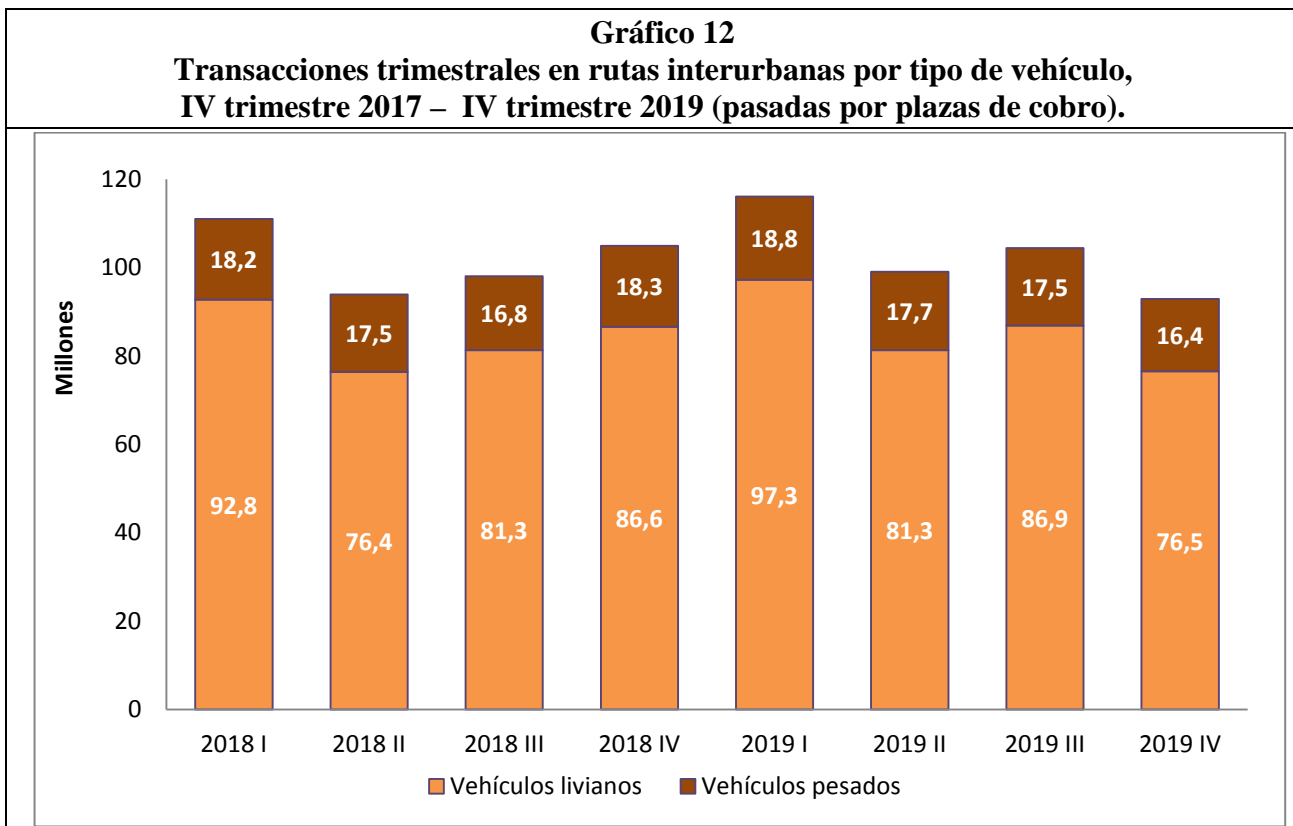
Rutas Interurbanas

Las Rutas Interurbanas se subdividen en la Ruta 5 y las Rutas Transversales. La Ruta 5 recorre el país de Norte a Sur, y fue otorgada en concesión a 12 sociedades desde Caldera a Pargua. Las rutas transversales permiten recorrer entre la cordillera y el mar, acceder a ciudades o puertos, o conectar rutas o ciudades específicas. Actualmente estas comprenden 15 concesiones.

Flujos

Las transacciones totales de las Rutas Interurbanas, en el cuarto trimestre de 2019 fueron de 92,9 millones, cifra inferior en 12,0 millones a la registrada en el mismo periodo del año anterior, que es equivalente a una caída de 11,4%.

Esta caída en las transacciones obedece tanto a un menor flujo como a la no contabilización de flujos por daños en los pódicos y plazas. En el caso de las rutas interurbanas, durante el periodo en análisis, el 23,9% de sus pódicos y plazas de peaje presentaron interrupción, con una duración entre 1 y 73 días. Al comparar las cifras trimestrales 2018 y 2019, sin considerar los pódicos y plazas que presentaron daño, la disminución en el número de transacciones es de 3,1%.



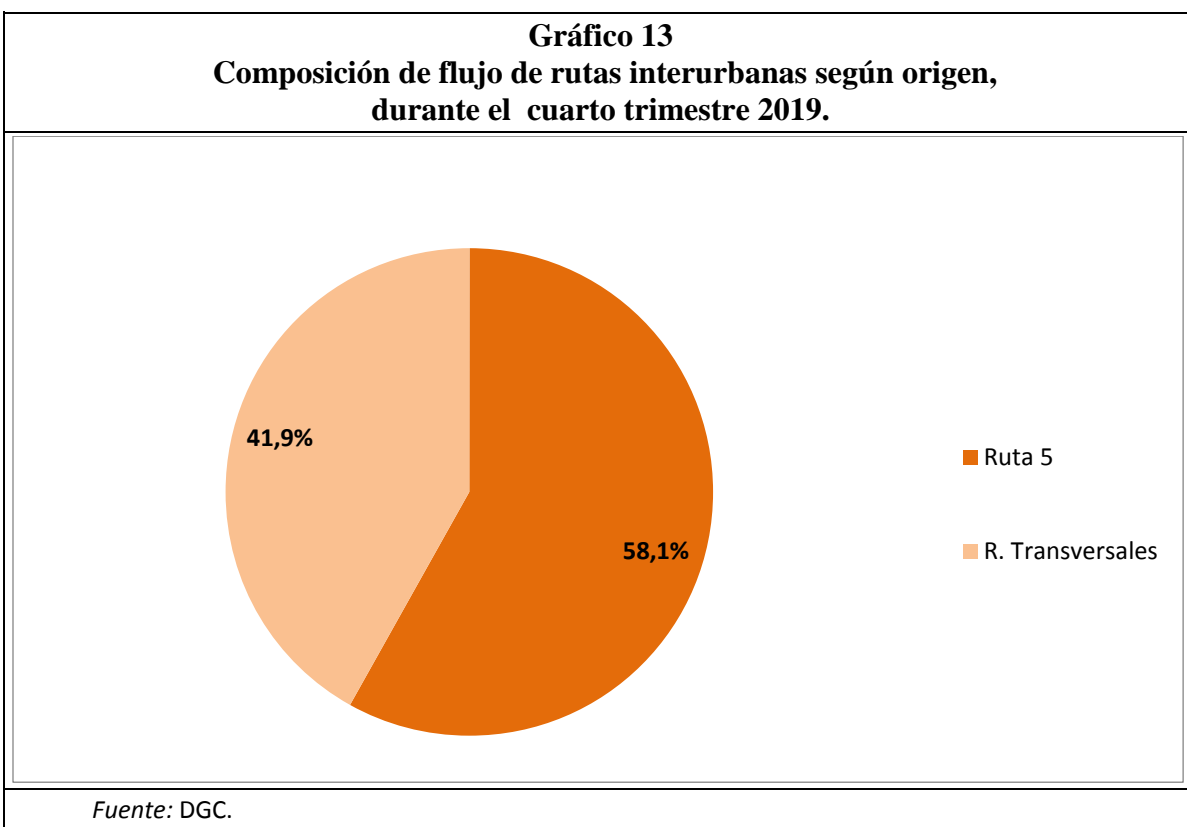
Fuente: DGC.

Los vehículos livianos representan el 82,4% del total de transacciones en las Rutas Interurbanas del cuarto trimestre de 2019. En dicho periodo, esta categoría vehicular registró respecto de igual periodo 2018 una caída de 11,6%. Al considerar, los pódicos y plazas que estuvieron siempre activos esta categoría presenta una caída de 3,1%.

En el caso de los vehículos pesados se aprecia un caída de 10,4% entre los meses de octubre y noviembre 2019, en relación a los mismos meses de 2018. Al considerar, los pórticos que estuvieron siempre activos la disminución en el número de pasadas es de 3,3%.

Durante octubre -diciembre de 2019, el tráfico vehicular generó 54,0 millones de transacciones en la Ruta 5 y 38,9 millones en rutas transversales. Estas cifras representan respectivamente una caída de 7,5% y 16,4%, en relación a igual trimestre del año anterior. Al considerar los pórticos sin falla, las tasas de variación son de una disminución de 3,5% en Ruta 5 y 2,4% en rutas transversales. Esta diferencia en las tasas obedece por una parte a que los pórticos/plazas que presentaron interrupción son proporcionalmente más en el caso de las rutas transversales. En efecto, las plazas que presentaron daño representan el 16,4% de las plazas en Ruta 5 y 34,1% de las de rutas transversales.

Gráfico 13
Composición de flujo de rutas interurbanas según origen, durante el cuarto trimestre 2019.

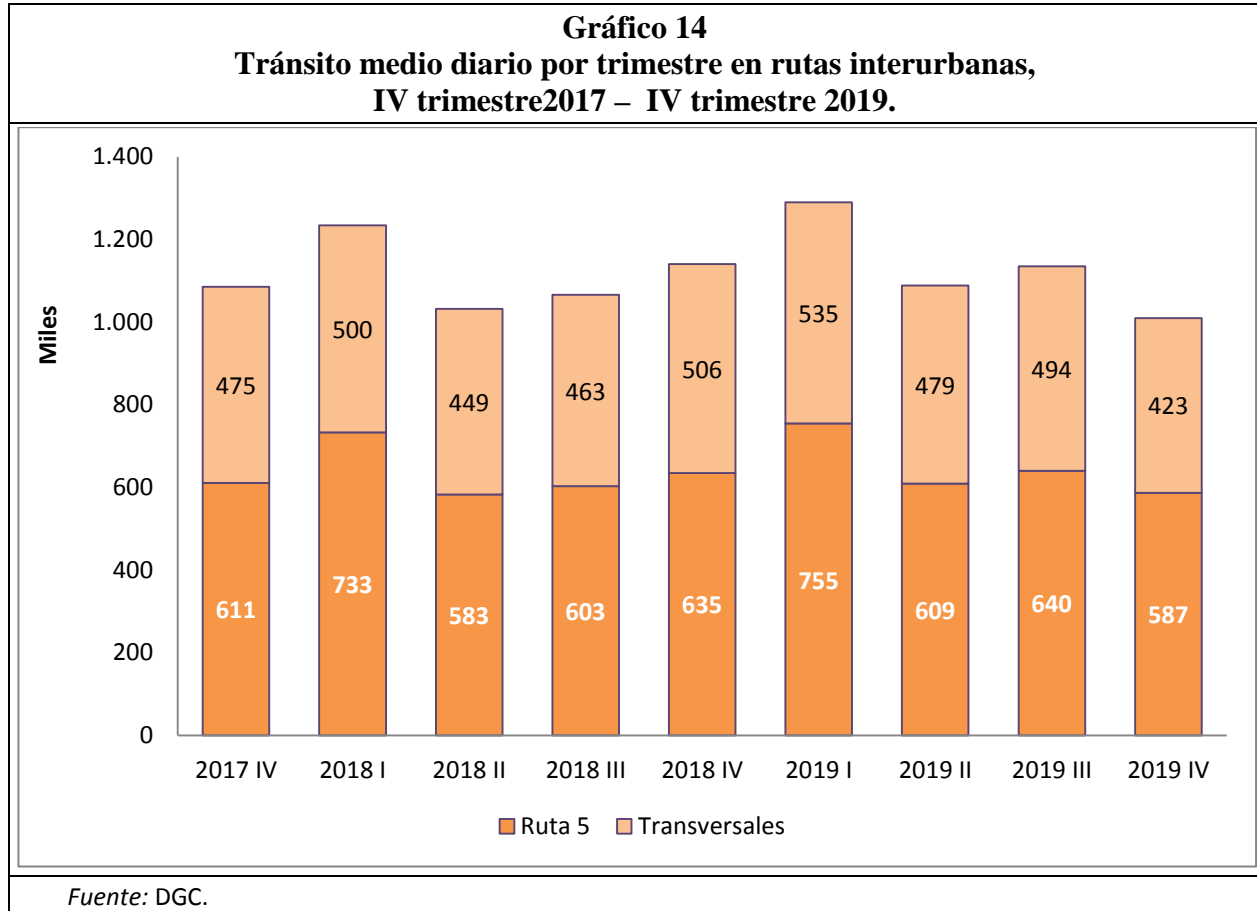


Tránsito Medio Diario (TMD)

Durante el cuarto trimestre de 2019, el flujo vehicular interurbano realizó 1,0 millones de transacciones diarias, en promedio (Gráfico 14). Esto implica del orden de 130.000 pasadas diarias menos que en el cuarto trimestre de 2018, equivalente a un decrecimiento de 11,4%.

Durante el trimestre octubre - diciembre, la Ruta 5 en su Tramo Santiago-Talca fue la más utilizada con un flujo diario aproximado de 210.000 pasadas. En las Rutas Transversales, las más transitadas fueron

las que conectan a Santiago. De esta forma las autopistas que registraron la mayor cantidad de pasadas diarias durante el trimestre son Interconexión Vial Santiago-Valparaíso-Viña del Mar (Ruta 68), el Camino Santiago – Colina- Los Andes y Autopista Santiago-San Antonio (Ruta 78).

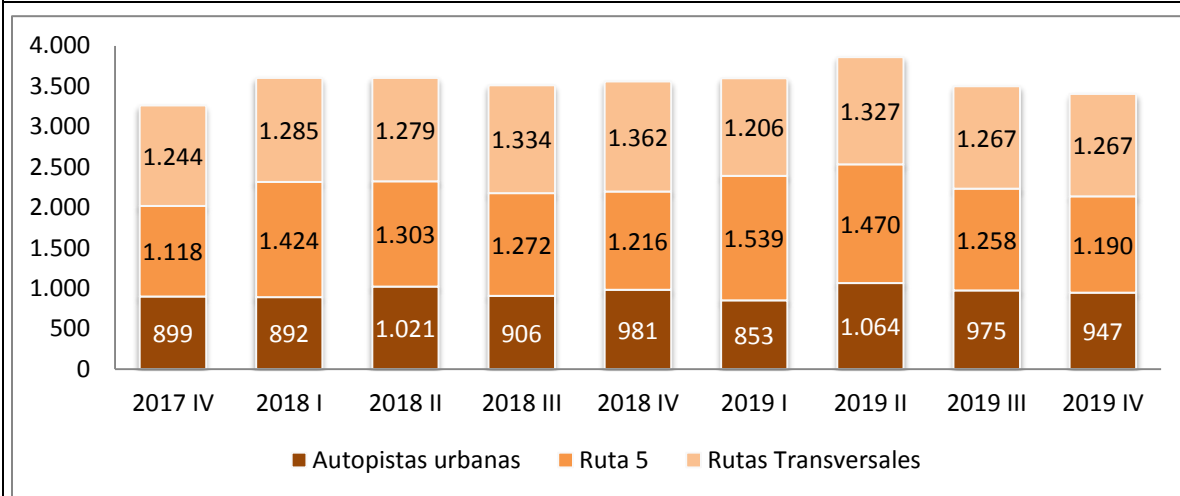


Accidentes

En el periodo octubre-diciembre 2019, los accidentes en las autopistas concesionadas presentaron una caída de 5,4% (Gráfico 15) respecto a igual período de 2018. Con ello se obtiene un promedio mensual de 1.134 accidentes en 2019, versus 1.186 en 2018. Esta disminución en el número de accidentes podría estar relacionada con el menor flujo vehicular entre los cuartos trimestres de 2019 y 2018.

Al considerar los accidentes acumulados de enero a diciembre, el crecimiento de los accidentes entre 2019 y 2018 es de 0,6%, con un promedio mensual de 1.197 en 2019 y de 1.190 en 2018. .

Gráfico 15
Número de accidentes trimestrales por tipo de ruta,
IV trimestre 2017 – IV trimestre 2019.



Fuente: DGC

Los tipos de accidentes que se registraron con mayor frecuencia en el cuarto trimestre de 2019 fueron los choques y las colisiones³². Estos representaron en conjunto el 68,4% del total de accidentes en las Autopistas Interurbanas (Gráfico 16) y el 92,7% en las Autopistas Urbanas (Gráfico 17). Como es de esperar, las volcaduras y otros (accidentes con animales, caídas de vehículos, etc.) son mucho más frecuentes en las vías interurbanas, representando el 29,7% de los accidentes en éstas.

Gráfico 16: tipos de accidentes en rutas interurbanas, cuarto trimestre de 2019.

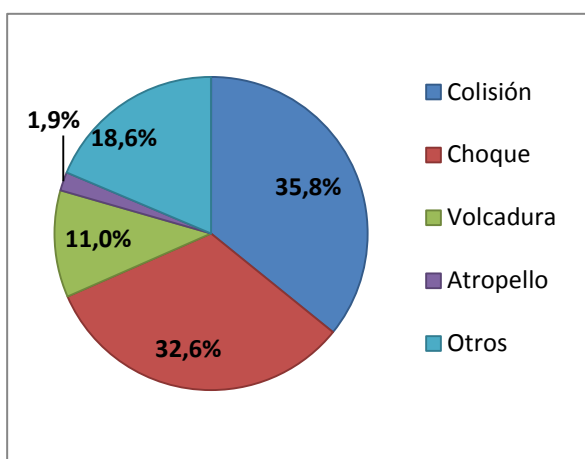
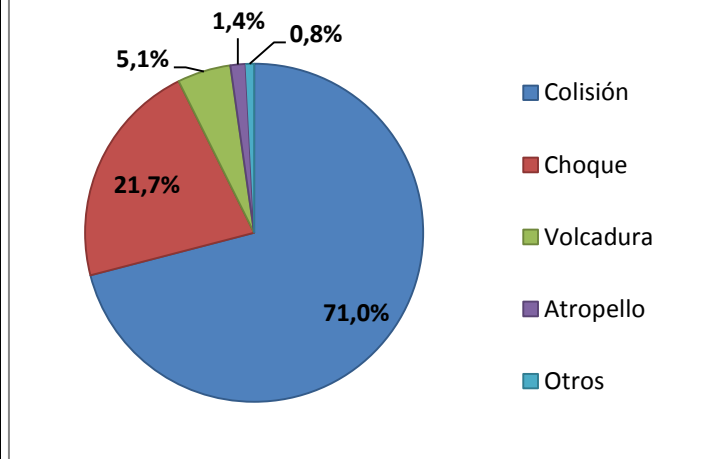


Gráfico 17: tipos de accidentes en vías urbanas, cuarto trimestre de 2019.



Fuente: DGC.

³² En coherencia con la clasificación de la DGC, en el presente informe los conceptos de “choque” y “colisión” corresponden al encuentro violento de un vehículo en movimiento con un objeto detenido en el primer caso y al impacto entre dos o más vehículos en movimiento, en el segundo.

3.2. Infraestructura Aeroportuaria

El sistema de concesiones opera 11 recintos aeroportuarios de la Red Primaria, compuesta en su totalidad por 16 aeropuertos y aeródromos, los cuales se ubican principalmente en las capitales regionales o en las cercanías de ciudades relevantes por su actividad económica.

La red de aeropuertos concesionados está formada por: Chacalluta de Arica, Diego Aracena de Iquique, Andrés Sabella de Antofagasta, El Loa de Calama, Regional de Atacama de Copiapó, La Florida de La Serena, Arturo Merino Benítez de Santiago (AMB), Carriel Sur de Concepción, La Araucanía de Temuco, El Tepual de Puerto Montt y Carlos Ibáñez del Campo de Punta Arenas.

La mayor parte de ellos han sido concesionados en más de una oportunidad. Sólo los aeropuertos Regional de Atacama y Región de la Araucanía están en su primera concesión. En cambio, los aeropuertos Diego Aracena de Iquique y El Tepual de Puerto Montt están en su cuarta concesión.

Flujo de pasajeros

Durante el cuarto trimestre de 2019, los pasajeros transportados a través del conjunto de los aeropuertos concesionados disminuyeron en 5,8% en comparación a igual periodo de 2018. Así mientras el cuarto trimestre de 2018 los pasajeros transportados fueron 6,4 millones, en 2019 estos cayeron a 6,1 millones de personas (Gráfico 18). A pesar de esta caída en el último trimestre, el total de pasajeros entre enero y diciembre de 2019 creció respecto a 2018 en 6,0% y alcanzó a los 25,2 millones.

La disminución en pasajeros transportados durante el cuarto trimestre es explicada en 65,6% por los pasajeros internacionales y 34,4% por los pasajeros nacionales. En cambio, el crecimiento anual de 6,0% es explicado en 98,5% por los pasajeros nacionales.

Entre los meses de octubre – diciembre de 2019, los vuelos domésticos desde los aeropuertos concesionados transportaron 127.823 pasajeros menos en comparación con igual período de 2018. Esta cifra representó una disminución de 3,5% entre ambos trimestres. De los 11 aeropuertos concesionados, 3 presentaron un crecimiento en los pasajeros nacionales transportados, los que corresponden a Diego Aracena (Iquique), La Florida (La Serena) y Carriel Sur (Concepción). Con ello, las cifras acumuladas al cuarto trimestre de 2019 dan cuenta de 14,1 millones de pasajeros nacionales transportados, y de un crecimiento interanual de 11,0%.

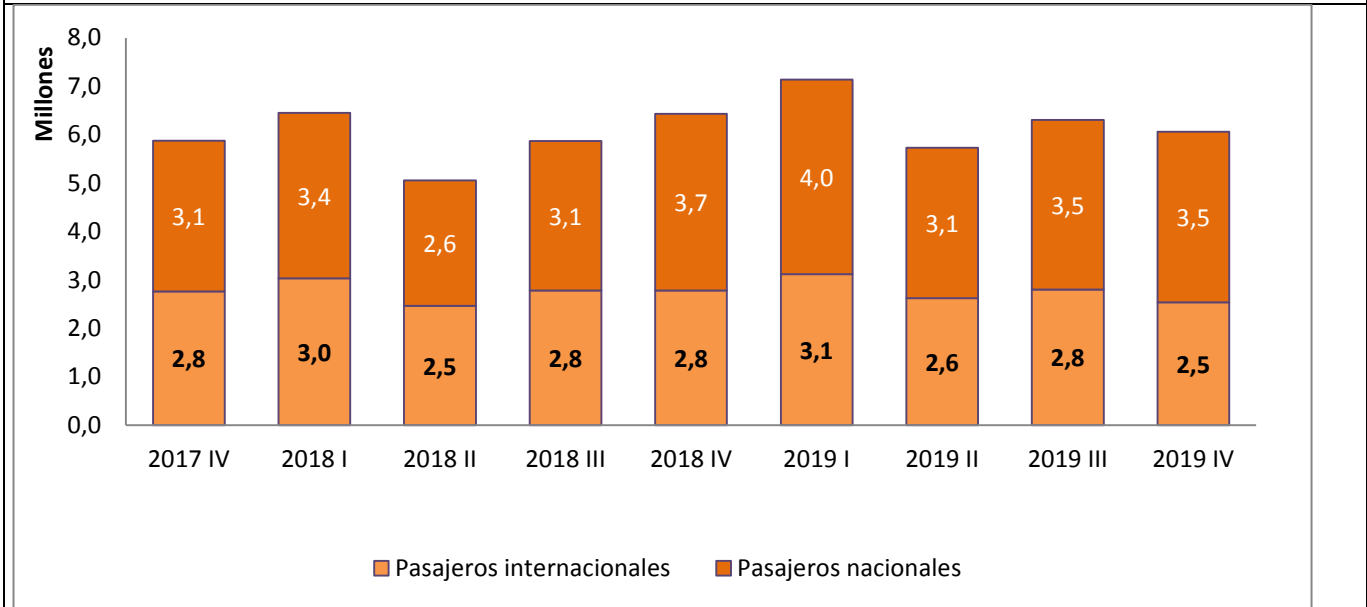
Por su parte, el volumen de pasajeros en vuelos internacionales (entradas y salidas) durante el cuarto trimestre de 2019 alcanzó 2,5 millones. Ello implica una caída en 243.772 pasajeros respecto los transportados durante el mismo lapso de 2018, que significó un decrecimiento de 8,7%. De los países que registran intercambio de pasajeros con Chile en 2018 y 2019, 17 presentan una caída en el flujo de pasajeros entre el último trimestre de 2018 y 2019, siendo las mayores disminuciones los pasajeros con Brasil y Argentina. Dentro de los 13 países que incrementan el flujo de pasajeros destacan España y Australia.

En términos acumulados en el año 2019, el total de pasajeros internacionales movilizados (entradas y salidas) alcanzó a 11,1 millones, cifra muy similar al año 2018. Entre ambos años los pasajeros de

vuelos internacionales crecieron en 21.037, cifra que equivale a un 0,2% de crecimiento interanual. Cabe agregar que, durante el cuarto trimestre de 2019, fueron 8 los aeropuertos concesionados que registraron pasajeros internacionales. De ellos, 3 terminales no registraban pasajeros de este tipo durante el cuarto trimestre de 2018: Chacalluta (Arica), El Loa (Calama) y Carriel Sur (Concepción).

Gráfico 18

Tráfico trimestral de pasajeros nacionales e internacionales por aeropuertos concesionados, IV trimestre 2017 – IV Trimestre 2019.



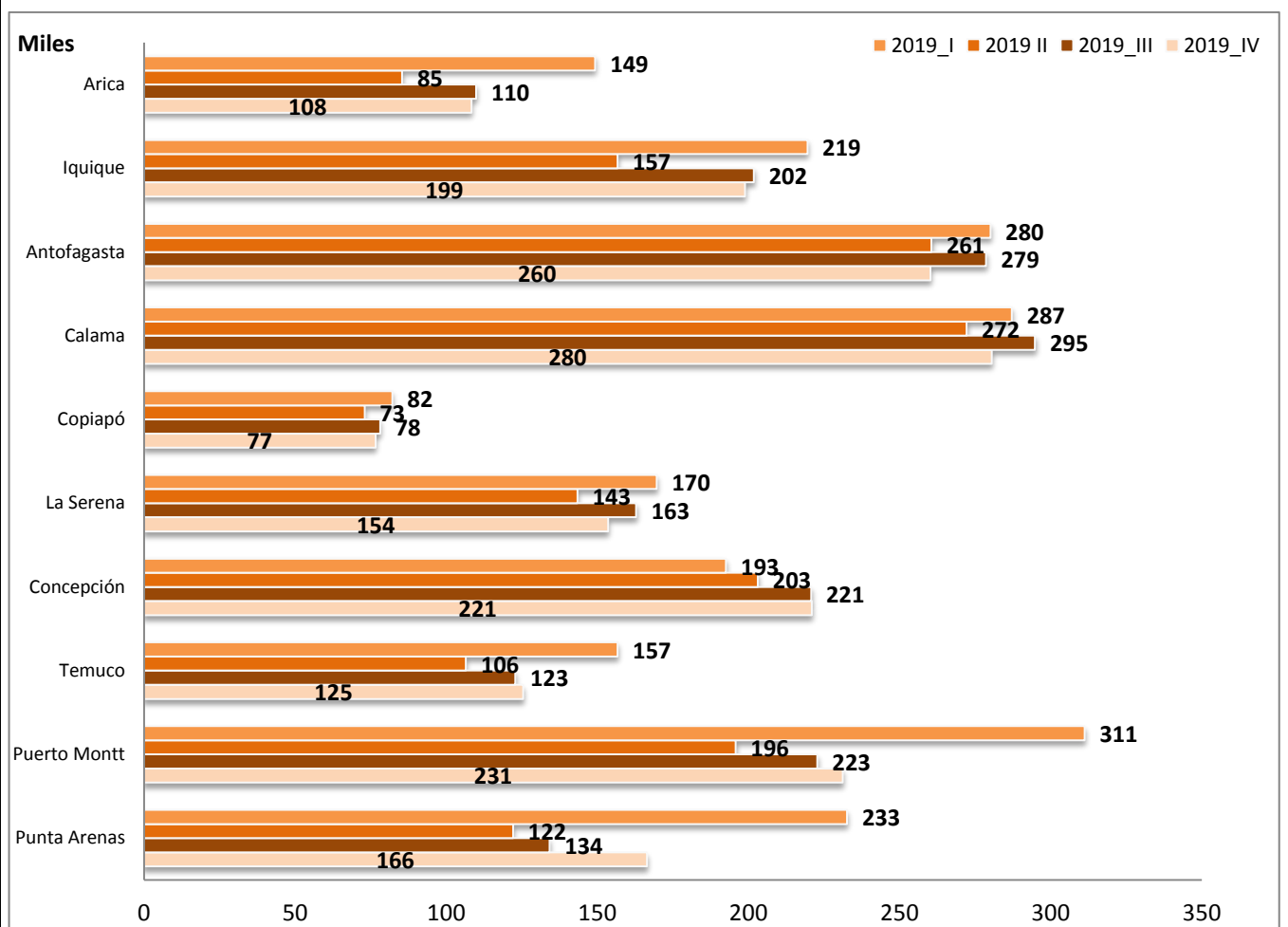
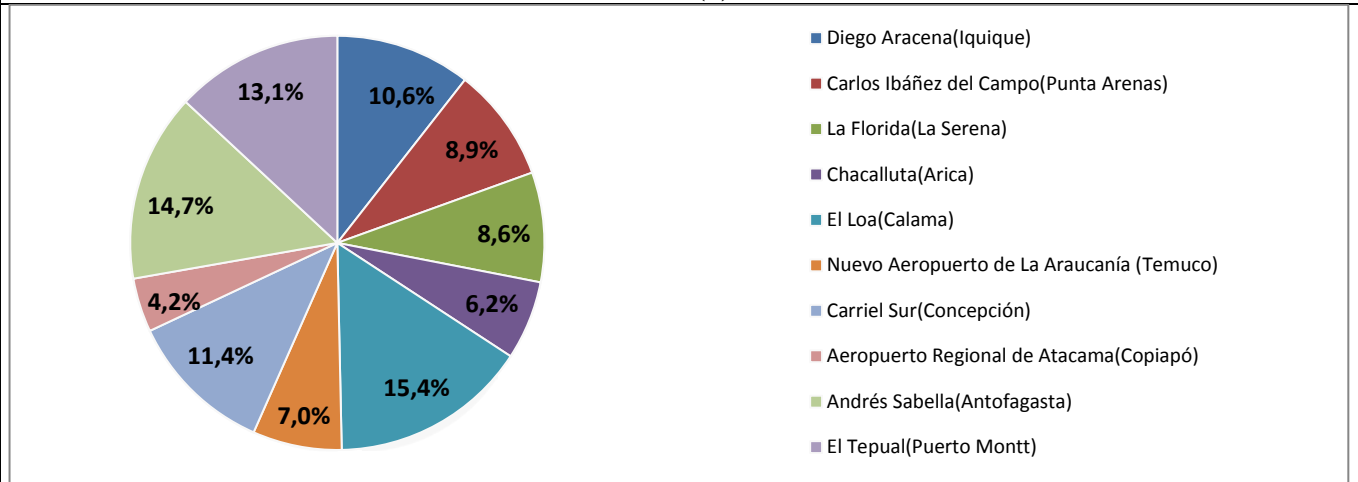
Fuente: Junta Aeronáutica Civil (JAC).

En el caso del principal aeropuerto del país, el Aeropuerto de Santiago AMB, en el cuarto trimestre de 2019 se embarcaron 1,7 millones de pasajeros nacionales, cifra que corresponde al 48,3% del tráfico doméstico. En términos acumulados en el año en curso, al finalizar el mes de diciembre, el Aeropuerto de Santiago AMB movilizó un total de 6,8 millones de pasajeros nacionales, cifra 10,6% mayor a la experimentada en 2018.

En tanto, entre los meses de octubre y diciembre, este aeropuerto acogió a 2,5 millones de pasajeros internacionales, empujándose a un total de 11,0 millones durante el año 2019. Estas cifras reflejan que el Aeropuerto de Santiago AMB ha recibido durante el año en curso sobre el 99,2% de los pasajeros de vuelos internacionales del país en aeropuertos concesionados.

Sin considerar la actividad del Aeropuerto de Santiago AMB, en materia de tráfico nacional de pasajeros (Gráfico 19), los aeropuertos que transportaron el mayor número de personas durante 2019 fueron El Loa de Calama (15,4%), Andrés Sabella de Antofagasta (14,7%) y El Tepual de Puerto Montt (13,1%).

Gráfico 19
Tráfico de pasajeros nacionales acumulados en aeropuertos concesionados, al 30 de diciembre de 2019 (*).



(*). Excluido Aeropuerto de Santiago AMB.

Fuente: JAC.

Actividad de carga

Durante el cuarto trimestre de 2019, la actividad de carga movilizó 100.454 toneladas, cifra menor en 12,8% respecto del mismo periodo del año anterior (Gráfico 20). La carga internacional representa el 91,4% de este total y presentó un decrecimiento interanual de 14,7%. En cambio, el transporte nacional presenta un crecimiento de 13,2%.

Al considerar el período enero a diciembre, la carga total movilizada durante 2019 fue de 398.579 toneladas, cifra inferior en 2,7% a la transportada durante 2018, que alcanzó a 409.500 toneladas. Entre los años 2019 y 2018, la actividad de carga nacional registró un alza de 10,4%, correspondiente a 3.146 toneladas, mientras que la carga internacional exhibió un decrecimiento de 3,7%, equivalente a un menor transporte de 14.068 toneladas.

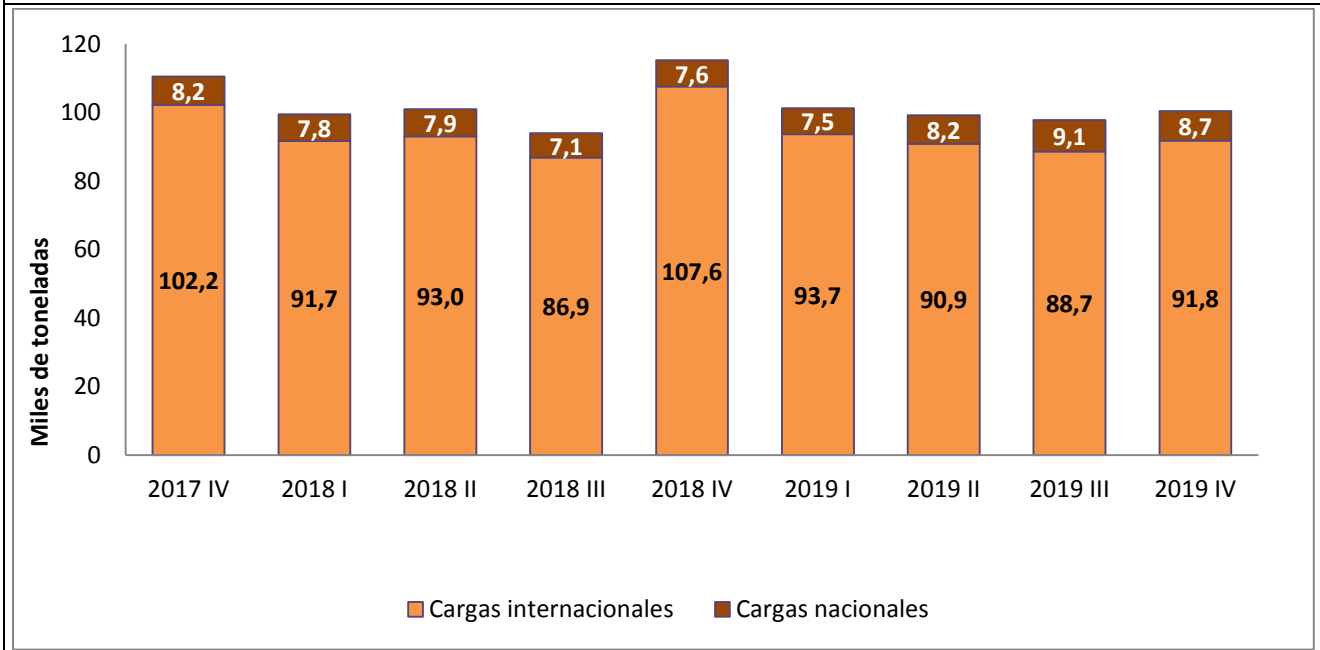
La expansión de la actividad de carga nacional durante el cuarto trimestre es explicada esencialmente por Carlos Ibañez del Campo (Punta Arenas) y Carriel Sur (Concepción), ambos con tasas de crecimiento por sobre el 100%. En el primer caso, el crecimiento obedece al transporte del equipamiento para la ampliación de bases en la Antártida, y en el segundo caso deriva de la instalación de frigoríficos, que han permitido el transporte de congelados de pescados. La actividad registrada en estos aeropuertos, así como la de Chacalluta (Arica), Diego Aracena (Iquique) y Tepual (Puerto Montt) logran más que compensar la caída que registraron los restantes 5 aeropuertos concesionados³³. En particular compensan la caída en la carga nacional transportada por el Aeropuerto de Santiago AMB durante el cuarto trimestre de 2019. Este movilizó el 51,2% de la carga nacional y despachó 582 toneladas menos de carga nacional que en 2018, lo que implica una caída de 11,2%.

Sin considerar al aeropuerto de Santiago AMB, la actividad de carga nacional es relevante en los terminales de General Carlos Ibáñez del Campo, El Tepual, Carriel Sur, Chacalluta, Andrés Sabella y Diego Aracena (Gráfico 21). Estos seis aeropuertos dan cuenta del 98,0% del transporte de carga movilizada durante el año 2019, excluido AMB. Cada uno de ellos ha despachado durante el año, entre 803 y 5.700 toneladas aproximadamente. Los rangos del volumen de carga de los restantes aeropuertos concesionados se encuentran entre 19 y 262 toneladas, al término del cuarto trimestre de 2019.

En tanto, en el cuarto trimestre de 2019 en el Aeropuerto de Santiago AMB fueron transportadas 91.384 toneladas de carga internacional, representando el 99,5% del traslado internacional vía aeropuertos concesionados. Esta cifra representó una caída de 14,9% respecto a igual trimestre de 2018.

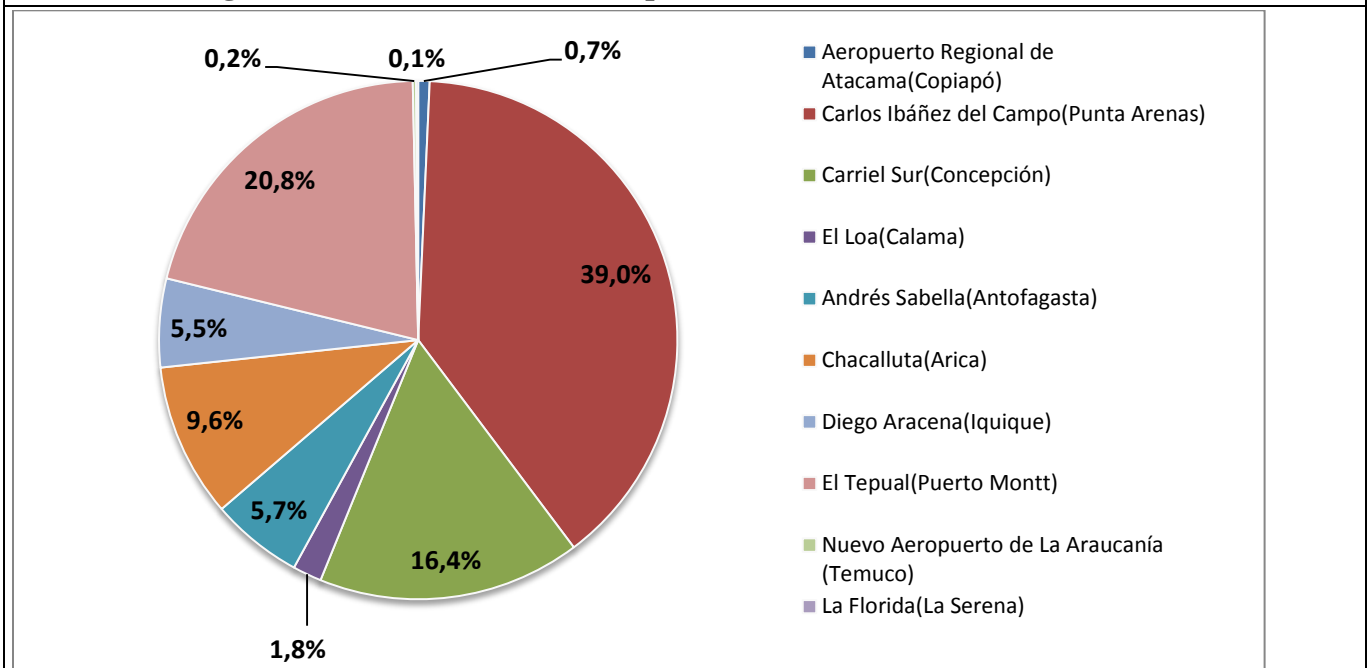
³³ Las estadísticas de carga doméstica señaladas por aeropuerto, se elaboran solo sobre la base de toneladas salidas, para efectos de no duplicar el volumen de toneladas movilizado en términos agregados.

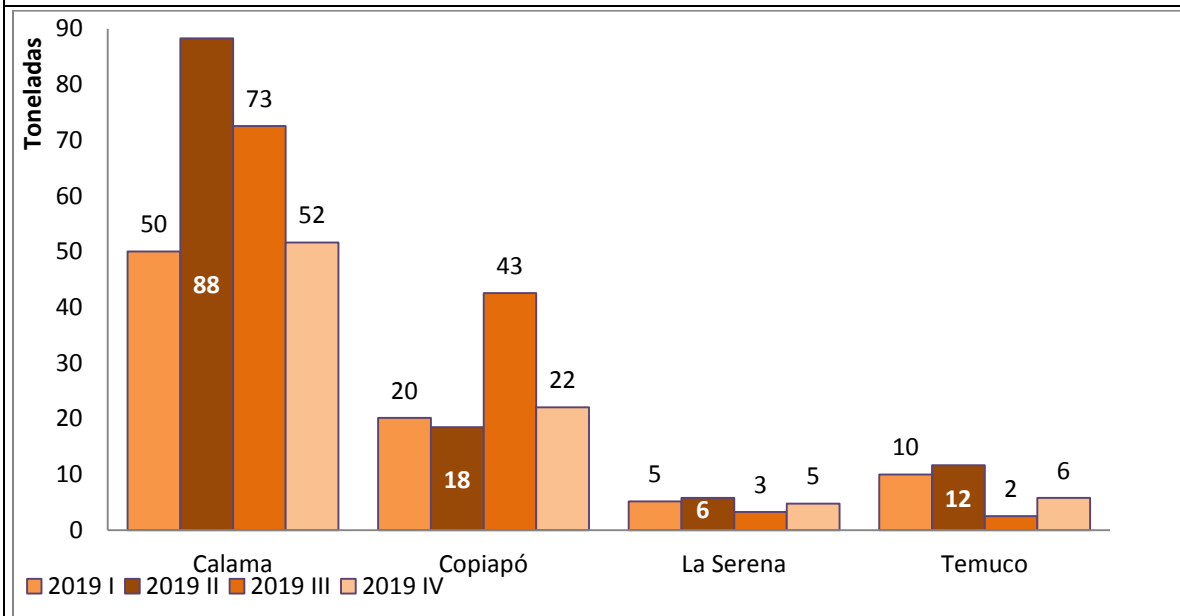
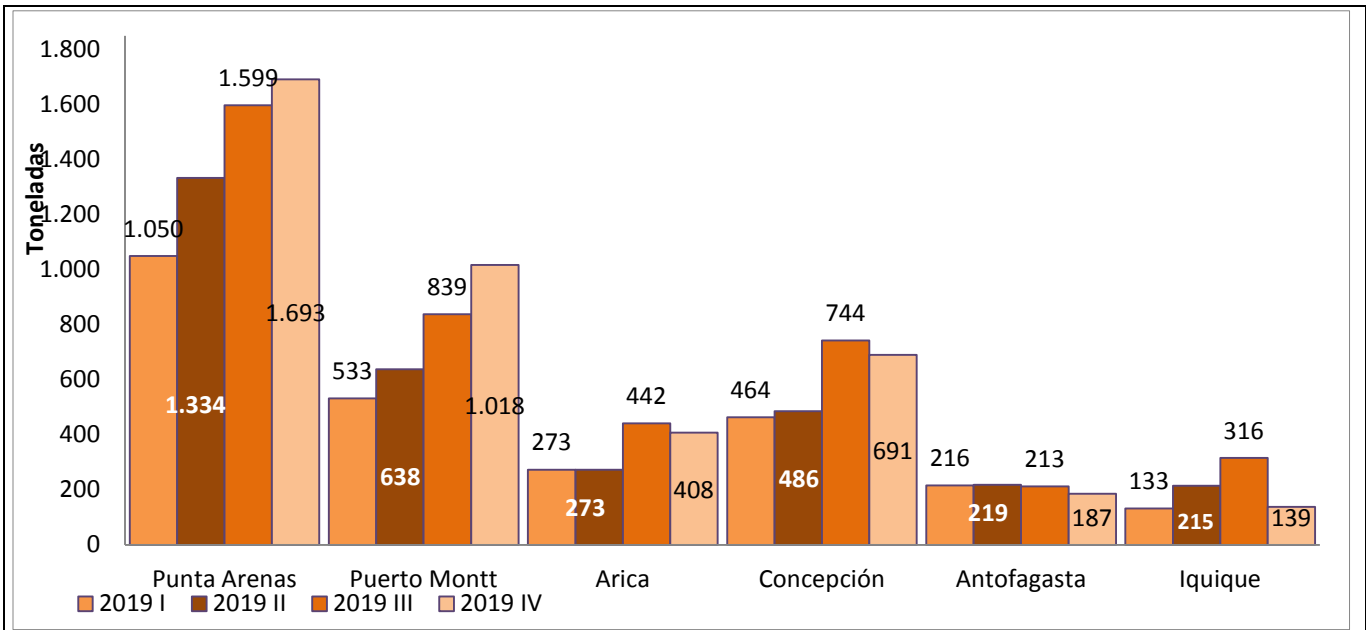
Gráfico 20
Tráfico trimestral de carga nacionales e internacionales por aeropuertos concesionados, IV trimestre 2017 – IV trimestre 2019.



Fuente: JAC.

Gráfico 21
Tráfico de carga nacional acumulada en aeropuertos concesionados, al 31 de diciembre 2019 (*).





(*) Excluido aeropuerto de Santiago AMB.

Fuente: JAC.

3.3. Establecimientos Penitenciarios

Los establecimientos penitenciarios concesionados se dividen en tres grupos: el primero con Iquique, La Serena y Rancagua; el segundo con Antofagasta y Concepción; y finalmente Santiago, Valdivia y Puerto Montt. La institución mandante de los proyectos es el Ministerio de Justicia.

En la Tabla 5 se informa sobre las actividades de mantenciones preventivas y correctivas efectuadas en los distintos penales. Se trata de la información correspondiente a los años 2018 y 2019 en materia de infraestructura; el equipamiento estándar, como por ejemplo, colchones y ropa de cama; y el equipamiento de seguridad, como pódicos y paletas anti-metales, y cámaras de video vigilancia³⁴.

Las mantenciones preventivas acumuladas en 2019 se incrementaron un 13,5%, comparado con el año previo, lo que se explica por la actividad tanto en equipamiento de seguridad como estándar. En tanto, las mantenciones correctivas experimentaron un alza de 7,9% anual, destacando el efecto de infraestructura y equipamiento estándar durante el periodo de análisis.

Tabla 5
Mantenciones preventivas y correctivas en infraestructura penitenciaria concesionada, 2018 y 2019 (cantidad según grupo).

Mantenciones preventivas			
		2018	2019
Grupo 1	Infraestructura	13.658	13.551
	Equipamiento estándar	997	1.000
	Equipamiento de seguridad	12.704	12.588
Grupo 2	Infraestructura	5.199	5.830
	Equipamiento estándar	678	709
	Equipamiento de seguridad	2.798	2.912
Grupo 3	Infraestructura	27.338	26.028
	Equipamiento estándar	10.371	13.465
	Equipamiento de seguridad	34.066	46.302
Total	Infraestructura	46.195	45.409
	Equipamiento estándar	12.046	15.174
	Equipamiento de seguridad	49.568	61.802

³⁴ Los datos de 2018 aquí publicados pueden tener leves variaciones con aquellos difundidos el año pasado, en razón de ajuste por revisión de cifras más definitivas. Igualmente ocurre en 2019, en virtud de revisiones de cifras de trimestres anteriores.

Mantenciones correctivas			
		2018	2019
Grupo 1	Infraestructura	2.269	1.985
	Equipamiento estándar	206	189
	Equipamiento de seguridad	930	838
Grupo 2	Infraestructura	235	328
	Equipamiento estándar	131	153
	Equipamiento de seguridad	76	70
Grupo 3	Infraestructura	3.879	4.649
	Equipamiento estándar	874	1.046
	Equipamiento de seguridad	332	382
Total	Infraestructura	6.383	6.962
	Equipamiento estándar	1.211	1.388
	Equipamiento de seguridad	1.338	1.290

Fuente: DGC.

3.4. Hospitales

Los hospitales concesionados son fruto de un mandato desde el Ministerio de Salud al Ministerio de Obras Públicas. Este último se encarga de gestionar la concesión de la infraestructura y algunos servicios de apoyo no clínicos. Las concesiones hospitalarias comprenden 5 recintos, estando 2 de ellos en construcción y 3 en operación. En efecto, los recintos de Maipú y La Florida entraron en funcionamiento a fines de 2013, mientras que desde diciembre de 2018 se encuentra en servicio definitivo el Hospital de Antofagasta. En tanto, los recintos en construcción son Félix Bulnes y Salvador-Geriátrico.

A continuación se presentan cifras de actividad asociadas a parte de los servicios contratados, para el periodo enero – diciembre de 2018 y 2019 (Tabla 6)³⁵.

³⁵Se debe mencionar que la cuantificación de operaciones en el Hospital de Antofagasta para el lapso enero-diciembre de 2018 se omite, pues en ese lapso funcionaba con criterios no comparables a un hospital en operación definitiva, como era el caso de Maipú y La Florida. Por otra parte, las cifras aquí publicadas pueden tener variaciones con aquellas difundidas previamente, en razón de ajuste de cifras más definitivas.

Tabla 6
Servicios básicos de mantención de infraestructura hospitalaria concesionada, 2018 y 2019 (cantidad según hospital).

Hospital	Servicios	2018	2019
Maipú	Mantenimientos correctivos (a)(b)	11.715	13.553
	Aseo y limpieza terminales (b)	52.950	65.208
	Gestión de residuos (c)	938	971
	Alimentación pacientes y funcionarios (d)	919.332	899.030
La Florida	Mantenimientos correctivos (a)(b)	6.439	6.591
	Aseo y limpieza terminales (b)	15.865	14.538
	Gestión de residuos (c)	950	993
	Alimentación pacientes y funcionarios (d)	796.607	823.522
Antofagasta	Mantenimientos correctivos (a)(b)	-	9.590
	Aseo y limpieza terminales (b)	-	33.915
	Gestión de residuos (c)	-	939
	Alimentación pacientes y funcionarios (d)	-	1.078.235

(a) Incluye mantención de infraestructura, instalaciones, equipamiento industrial y mobiliario no clínico.

(b) número de acciones

(c) toneladas

(d) Número de raciones

Fuente: Informes de Actividad de la Sociedad Concesionaria.

3.5. Centro Metropolitano de Vehículos Retirados de Circulación (CMVRC)

Este contrato de concesión tiene aproximadamente cinco años de funcionamiento, pues inició su operación en agosto de 2014. A través de este, la sociedad concesionaria opera el retiro y custodia de los vehículos que salen de circulación, labor que habitualmente han ejercido las municipalidades. Adicionalmente, el concesionario está facultado para prestar servicios complementarios por los cuales tiene derecho a percibir ingresos, como por ejemplo, remate de vehículos, lavado de vehículos, reparaciones, entre otros.

El interés de los municipios capitalinos por acceder a este servicio se observa en que en la actualidad cuenta con 20 comunas que poseen Convenio Mandato, obteniendo la sociedad concesionaria ingresos por los servicios básicos de retiro, traslado y entrega del vehículo retirado de circulación, así como por

labores de custodia. A estas se suman otros 5 municipios, bajo modalidad de Servicios Complementarios³⁶.

Durante el cuarto trimestre de 2019 ingresaron al CMVRC una cantidad de 2.495 vehículos. Esto es 2.957 vehículos menos que en el mismo lapso de 2018.

En tanto, se observa que acumulando los meses de enero-diciembre de 2019, ingresaron un total de 15.773 vehículos (Tabla 7). Esto es una caída de 6.362 unidades respecto de 2018.

Tabla 7
Ingreso de vehículos al CMVRC, 2018 y 2019 (cantidad).

Año	2018	2019
Vehículos Livianos	16.392	11.411
Motos	4.881	3.791
Vehículos Pesados	474	359
Vehículos Pesados más de dos ejes	388	212
Total	22.135	15.773

Fuente: DGC.

En materia de egresos, durante el periodo octubre -diciembre de 2019 se contabilizó una cantidad de 3.464 vehículos. Esto es 1.580 vehículos menos que en igual lapso de 2018.

En términos globales, en enero-diciembre de 2019 se contabilizaron 15.216 vehículos (Tabla 8), lo que representa 3.088 unidades menos que lo alcanzado en el periodo de 2018.

Tabla 8
Egreso de vehículos al CMVRC, 2018 y 2019 (cantidad).

Año	2018	2019
Vehículos Livianos	14.559	10.813
Motos	2.932	3.819
Vehículos Pesados	429	367
Vehículos Pesados más de dos ejes	384	217
Total	18.304	15.216

³⁶ Estas corresponden a las municipalidades de: Quilicura, Macul, El Bosque, La Granja y Quinta Normal. Cabe señalar que las cifras en esta sección pueden tener leves modificaciones con las publicadas previamente, en función de revisiones por tener condición de preliminares.

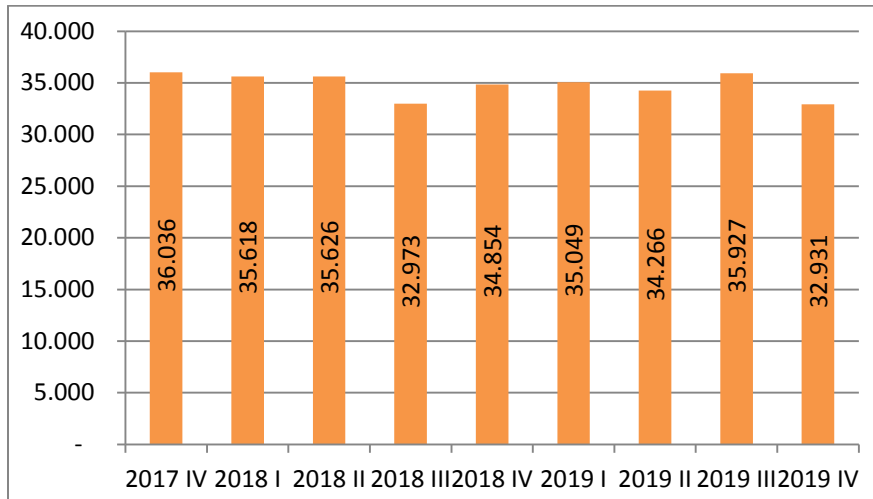
Fuente: DGC.

3.6. Puerto Terrestre Los Andes

El Puerto Terrestre Los Andes (PTLA) es el recinto concesionado en el que se desarrollan todas las actividades fiscalizadoras, logísticas y comerciales de tráfico terrestre de mercancías a través del Paso Los Libertadores.

Durante el cuarto trimestre de 2019 ingresaron al recinto un promedio mensual de 10.977 camiones (Gráfico 22), lo que representó un descenso de 5,5% respecto de igual lapso de 2018.

Gráfico 22
Puerto Terrestre Los Andes: flujo trimestral de camiones, 2017-2019.



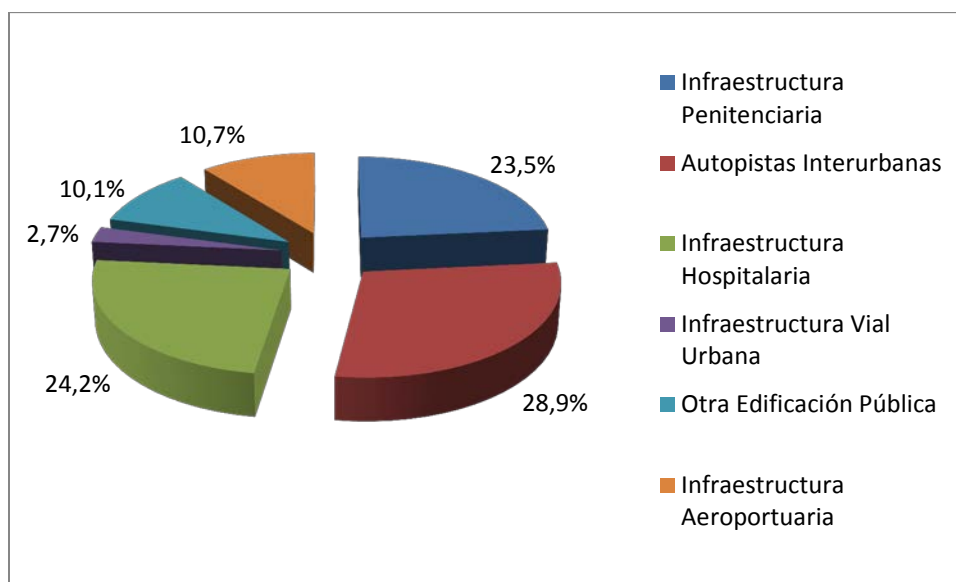
Fuente: DGC.

4. ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN Y DE CONTROVERSIAS

4.1. Multas

Desde enero a diciembre de 2019 se han cursado 147 resoluciones de multa³⁷, de las cuales un 28,9% corresponde a proyectos de Autopistas Interurbanas y 24,2% a Hospitales. En tanto, un 23,5% se asocia a Infraestructura Penitenciaria y un 10,7% al sector aeroportuario (Gráfico 23).

Gráfico 23
Cantidad de resoluciones de multas por tipo de infraestructura concesionada, enero-diciembre 2019 (porcentaje).



Fuente: DGC.

4.2. Controversias

En la actualidad, y luego de la promulgación de la Ley 20.410 en 2010, conviven dos sistemas de solución de controversias: el primero, aplicable a la mayoría de los contratos vigentes, está compuesto por una Comisión Conciliadora que, de no mediar acuerdo en la etapa de conciliación, deviene en arbitral. Sus jueces tienen la calidad de árbitros arbitradores, por tanto, fallan conforme a su prudencia y equidad.

³⁷ Como una resolución puede contener más de un motivo de incumplimiento, cabe señalar que en total las 147 resoluciones efectuadas en el año 2019 abarcaron 1.318 multas.

Con la reforma de 2010, para los nuevos contratos, se eliminaron las Comisiones Conciliadoras y fue creado un Panel Técnico de Concesiones. Este último no ejerce jurisdicción y solamente puede emitir una recomendación no vinculante para las partes.

Por su parte, la Comisión Arbitral experimentó modificaciones en la forma que se realiza su nombramiento y en la calidad de los árbitros que componen dicha instancia. Ahora la Comisión mantiene las facultades de árbitro arbitrador respecto del procedimiento, pero adquiere las de árbitro de derecho respecto a la dictación de la sentencia. De esta manera, la Ley 20.410 estableció un tribunal arbitral de carácter mixto.

Durante el periodo enero a diciembre de 2019, han sido ingresados al Panel Técnico de Concesiones y a las Comisiones Conciliadora/Arbitral un total de 24 casos (7 en la primera instancia y 17 en la segunda), liderando los casos aquellos correspondientes a infraestructura vial interurbana.

En relación a su materia, de las 25 causas ingresadas, 7 corresponden a discrepancias por multas y el resto a otra naturaleza de reclamaciones, siendo mayoritariamente casos por sobrecosto de obras.

Por otra parte, durante el periodo señalado, el Panel ha dictado recomendaciones en 9 oportunidades, en las cuales ha sugerido compensar a las sociedades concesionarias un valor de UF 664.386 de un total reclamado por UF 10.789.842³⁸. Lo anterior significa que el porcentaje recomendado a pagar representó un 6,2% del total solicitado inicialmente por los demandantes.

En relación con las Comisiones, éstas han dictado 21 sentencias definitivas en los doce meses de 2019, siendo 11 de ellas contratos de autopistas, 5 de edificación pública, 4 de terminal aeroportuario y 1 de infraestructura para transporte. En el caso de las controversias por multa, que son 7 finalizadas, la cuantía determinada para pago de las sociedades concesionarias ascendió a UTM 3.718, siendo 5 casos definidos por mecanismo de conciliación. En tanto, en el caso de las materias recurridas en UF, el monto reclamado por las concesionarias ascendió a UF 4.036.742, resolviendo las sentencias/conciliaciones pagos exigidos al MOP por UF 1.505.103, lo que representa un 37,3% de la cuantía total reclamada³⁹.

³⁸ Cabe señalar que en algunas causas, una sociedad concesionaria ha solicitado recomendación del Panel en ítems que no necesariamente se ven reflejados en términos monetarios.

³⁹En cinco casos no se especificó cuantía inicial del litigio.

5. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA (SIAC)

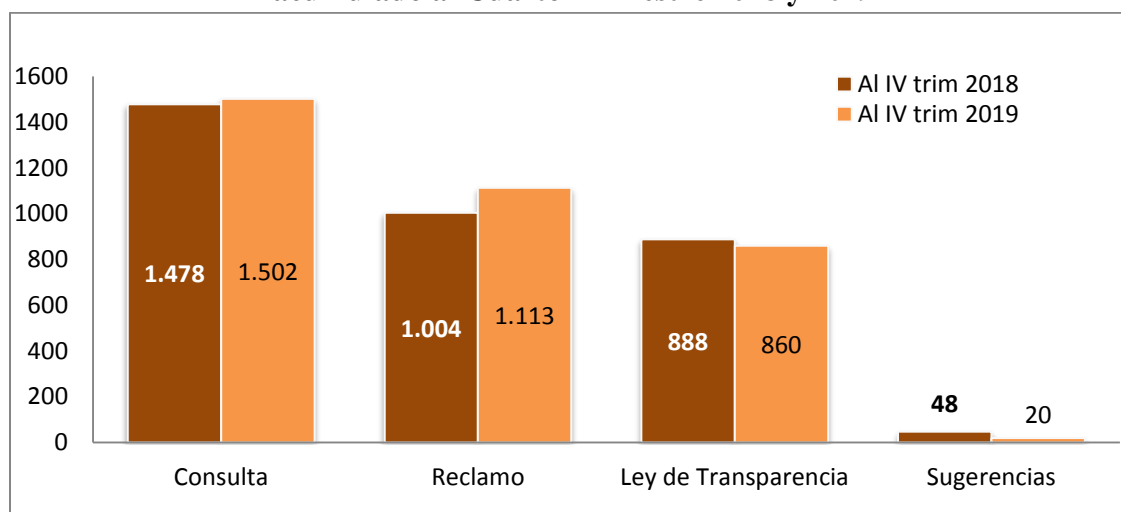
Las solicitudes ciudadanas que ingresan al Sistema Integral de Información y Atención Ciudadana (SIAC) son formuladas directamente por las personas así como también pueden ser derivadas de otra entidad pública, las cuales son gestionadas por una plataforma de atención. Se trata fundamentalmente de requerimientos asociados a una disconformidad, consultas o bien para pedir información del servicio.

El SIAC cuenta con cuatro canales de atención directa y que corresponden a oficina de atención ciudadana, oficina de partes, web y dispositivo móvil. Sobre el 90% de las solicitudes ingresadas a SIAC en el período de análisis lo han hecho vía web. Ello posibilita que un porcentaje importante de las solicitudes provengan de regiones distintas a la metropolitana.

Es necesario subrayar que las solicitudes tratadas en el SIAC representan un conjunto acotado de consultas, toda vez que no incluye aquellas que las personas pueden formular directamente a una sociedad concesionaria.

Las consultas ciudadanas registradas entre enero y diciembre de 2019 se incrementaron un 1,8% respecto al año 2018 (Gráfico 24). Por su parte, el número de reclamos experimentó un alza de 1.004 a 1.113, lo que equivale a una variación de 10,9%. En cuanto a las solicitudes por Ley de Transparencia, estas bajaron de 888 a 860, equivalente a un descenso de 3,2%.

Gráfico 24.
Tipología de Solicitudes Ciudadanas Ingresadas al SIAC,
acumulado al Cuarto Trimestre 2018 y 2019



Fuente: DGC.

6. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y MEDIO AMBIENTE

En la implementación de las políticas de Estado -entre las que se cuenta el desarrollo de infraestructura de uso público-, está cada vez más consolidado el enfoque de inclusión de las dimensiones social, territorial y ambiental en el ciclo completo de los proyectos. Ello contribuye a otorgarles legitimidad y sostenibilidad en el tiempo.

En efecto, en gran medida la ciudadanía incide actualmente en las obras que la afectan con más claridad e información, ya que cuenta con herramientas jurídicas relevantes que sustentan sus reclamaciones y exigencias, como son la Ley N°20.285 de Transparencia sobre Derecho de Acceso a la Información Pública, la Ley N° 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública (LAPCGP), y el Decreto Supremo N°40 del Ministerio del Medio Ambiente, del año 2013, que actualizó el Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental.

Con el fin de llevar a cabo estos propósitos, en materia de Participación Ciudadana (PAC), se ha construido en la DGC un modelo de gestión específico orientado a identificar y deliberar conjuntamente con la comunidad acerca de la provisión y gestión de obras y servicios de infraestructura.

Es así como durante el cuarto trimestre de 2019, se han desarrollado 91 actividades y reuniones de participación ciudadana. Con ello, se aprecia que durante 2019, en total se realizaron 585 actividades, correspondientes a 49 proyectos.

A continuación, en la siguiente tabla se presenta el resumen de las reuniones o actividades que son parte de los procesos de participación ciudadana que se han realizado acumulando el lapso enero – diciembre del año en curso.

Tabla 9
Participación Ciudadana en enero-diciembre de 2019, por etapa de proyecto.

Etapa	Proyectos en Proceso PAC (N°)	Actividades PAC (N°)
Construcción y/u operación	40	509
En cartera o estudio	9	76
Total	49	585

Fuente: DGC.

Por otra parte, en materia de evaluación medio ambiental, los proyectos concesionados son estudiados en etapas tempranas con el fin de generar una solución integral a las exigencias y directrices del Nuevo Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA).

Someter un proyecto o actividad al SEIA permite acreditar el cumplimiento de la normativa y obtener las autorizaciones ambientales respectivas, además de determinar -en el caso de los Estudios de Impacto Ambiental- si el proyecto se hace cargo de los efectos que requieren la aplicación de medidas de mitigación, reparación y/o compensación.

El listado de proyectos de concesiones que ingresaron al sistema en enero – diciembre de 2019, tanto bajo la titularidad del MOP como por la Sociedad Concesionaria respectiva, se encuentran indicados en la siguiente tabla:

Tabla 10
Proyectos con ingreso a SEIA, enero-diciembre 2019.

Nombre del Proyecto SEA	Contrato	Tipo de análisis	Fecha Ingreso SEIA
Modificación Materialidad Cancha Fútbol proyecto "Extensión de la Costanera Norte"	Sistema Oriente Poniente	Consulta de pertinencia	22/1/2019
Club caza y pesca proyecto "Extensión de la Costanera Norte"	Sistema Oriente Poniente	Consulta de pertinencia	26/2/2019
Jardín Infantil proyecto "Extensión de la Costanera Norte "	Sistema Oriente Poniente	Consulta de pertinencia	1/3/2019
Modificación método constructivo concesión Américo Vespucio Oriente, Tramo Apoquindo Las Luciérnagas	Américo Vespucio Oriente El Salto – Príncipe de Gales	Consulta de pertinencia	20/6/2019
Estudio Impacto Ambiental Circunvalación Oriente Calama	Rutas del Loa	Estudio Impacto Ambiental	2/7/2019
Cambio de la institución para el depósito de los materiales arqueológicos del Sitio Salvador 1	Hospital del Salvador e Instituto Nacional de Geriátría	Consulta de pertinencia	23/7/2019
Modificaciones del proyecto Reposición Hospital del Salvador e Instituto Nacional de Geriátría	Hospital del Salvador e Instituto Nacional de Geriátría	Consulta de pertinencia	29/8/2019
Extracción de Aridos y Planta de Asfaltos Sector Pozo D8	Rutas del Loa	Declaración Impacto Ambiental	26/12/2019

Fuente: DGC.

Junto con la anterior, hay un caso resuelto en el cuarto trimestre de 2019, que es Modificación método constructivo concesión Américo Vespucio El Salto Príncipe de Gales, Tramo Apoquindo Las Luciérnagas. De acuerdo a lo que se aprecia en Tabla 10, éste había sido ingresado con fecha 20 de junio de 2019.